

Plan de Desarrollo Comunal

2011 - 2015

Comuna Pirque

INDICE

	Página
INDICE	1
INTRODUCCION	2
CAPITULO 1: TENDENCIAS RELEVANTES	4
1. Antecedentes Preliminares	4
2. Tendencias a nivel internacional	4
3. Tendencias a nivel nacional	5
4. Tendencias a nivel regional	6
5. Tendencias a nivel comunal	7
CAPITULO 2: ANÁLISIS ESTRATÉGICO DEL DIAGNOSTICO	9
1. Aspectos Conceptuales	9
2. Ámbito Desarrollo Económico	10
3. Ámbito Desarrollo Social	16
4. Ámbito Ordenamiento Territorial	22
 Ámbito Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable 	25
6. Ámbito Seguridad Ciudadana	28
7. Ámbito Servicios Públicos	30
CAPITULO 3: IMAGEN OBJETIVO DE LA COMUNA	32
 Concepto de imagen objetivo 	32
2. Construcción de la imagen objetivo	32
3. Imagen objetivo de Pirque	36
CAPITULO 4: PLATAFORMA ESTRATEGICA	37
1. Introducción	37
2. Ámbito Desarrollo Económico	39
 Ámbito Desarrollo Social 	44
4. Ámbito Ordenamiento Territorial	50
 Ámbito Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable 	53
6. Ámbito Seguridad Ciudadana	57
7. Ámbito Servicios Públicos	60
CAPITULO 5: PLAN PLURIANUAL 2011-2015	64
1. Priorización de Proyectos	64
2. Plan de Acción 2011-2015	65
CAPITULO 6: MODELO DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA IMPLEMENTACION DEL PLAN DE DESARROLLO COMUNAL	96
 La gestión del PLADECO como proceso 	96
2. Propuesta de alternativas de modelos de gestión del PLADECO	99

INTRODUCCIÓN

Históricamente, se ha concebido el desarrollo de un territorio a través de la presencia de inversión externa o bien en soluciones y acciones provenientes del aparato gubernamental. Sin embargo, en las últimas décadas se ha introducido un enfoque del desarrollo territorial que se basa fundamentalmente en el aprovechamiento de los recursos y potencialidades endógenos, y que buscan ser un complemento de las políticas tradicionales de desarrollo.

En el contexto de avanzar en el desarrollo de territorios acotados, es que se hace necesario contar con un instrumento que oriente las acciones de los actores que participan de este proceso.

La Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Nº 18.695 señala como una de las funciones privativas del municipio:

Elaborar, aprobar y modificar el Plan de Desarrollo Comunal, cuya aplicación deberá armonizar con los planes regionales y nacionales.

Ejecutar el Plan de Desarrollo Comunal y los programas necesarios para su cumplimiento. Corresponderá a la SECPLAN, en su función de asesoría del Alcalde, la elaboración del PLADECO.

Será el Concejo Municipal quien deberá aprobar el PLADECO, participar en sus modificaciones, debiendo fiscalizar y aprobar su cumplimiento.

Tomando como marco metodológico la Planificación Estratégica, es que Integrando Ltda., por mandato de la I. Municipalidad de Pirque, se aboca a la tarea de desarrollar el proceso de Actualización del Plan de Desarrollo Comunal, mediante el cuál se busca establecer las directrices sobre las cuales se enfocarán las acciones tendientes a satisfacer las necesidades de los habitantes de la comuna y asegurar su participación en la búsqueda de un desarrollo armónico, sustentable y con identidad local.

Este trabajo está basado en los antecedentes obtenidos del diagnóstico desarrollados por el equipo consultor, el cuál contó con la participación activa del estamento municipal y de la comunidad de Pirque, a través de sus organizaciones de representación, lo que posibilitó identificar de manera conjunta las debilidades, potencialidades y proyecciones de la comuna de Pirque en cada una de las áreas que componen el cuerpo del estudio, para la posterior elaboración y proposición de la Plataforma Estratégica destinada a avanzar en pos del desarrollo de la comuna.

A través de este documento, Plan de Desarrollo Comunal 2011 – 2015 de Pirque, se da a conocer la situación actual de la comuna, el estudio e identificación de problemas y potencialidades en 6 ámbitos: Social, Económico, Ordenamiento Territorial, Medio Ambiente, Seguridad Ciudadana y Servicios Públicos.

Estos ámbitos o áreas de desarrollo son complementarios, y a través de sus lineamientos estratégicos, se persigue generar acciones tendientes a solucionar los problemas detectados y de esta forma fomentar el desarrollo de los habitantes y la comuna en general.

El espíritu del desarrollo de estos ámbitos, es establecer las directrices y poner en marcha una política local de descentralización territorial y gestión social, sobre la base de la participación, identidad y poder local y generar un desarrollo económico de la comuna a partir del fortalecimiento de sus potencialidades y aprovechamiento de las oportunidades que ofrece la Región Metropolitana y el país, potenciando proyectos estratégicos que posibiliten avanzar al logro de la imagen objetivo o visión comunal.

El Plan de Desarrollo Comunal de Pirque, para el período 2011-2015 fue desarrollado por el equipo profesional de la empresa consultora Integrando Ltda.. y cuyo equipo estuvo compuesto por: Guillermo Guzmán Filippi, Arquitecto; Vania Tapia Alfaro, Asistente Social; Edgar del Pino Corrieri, Profesor; Gabriela Aguirre Prado, Ingeniero Comercial; Susana Pimentel Bouillon, Arquitecto; Francisco Sanvoval Cocq, Licenciado en Artes; Patricio Hernández Domínguez, Geógrafo y Jaime del Pino Corrieri, Ingeniero Industrial.



CAPITULO 1: TENDENCIAS RELEVANTES

1. ANTECEDENTES PRELIMINARES

La elaboración del Plan de Desarrollo Comunal de Pirque tiene validez en la medida que éste proceso de planificación incorpora en su análisis las tendencias que inciden en el desarrollo de la comuna. En efecto, un territorio no está exento de las variaciones de escenarios tanto a nivel interno (comuna – región) como externo (nacional – internacional).

Desde esta perspectiva, la definición de la imagen objetivo sustentable de la comuna de Pirque así como los lineamientos estratégicos sobre los cuales se construirá el Plan de Desarrollo Comunal tienen su base en el Diagnóstico Comunal desarrollado en la etapa anterior como también en las tendencias más significativas que incidirán en el proceso de cambio que definirá la comuna para su desarrollo.

Para lograr lo anterior, se ha establecido un análisis de las tendencias más relevantes desde una perspectiva macro hasta una mirada comunal. Si bien las tendencias sólo permiten medir sus efectos en el mediano y largo plazo, las características actuales de la comuna plantean desafíos que se pueden ver potenciados o limitados por las actuales tendencias que se verifican.

Dichas tendencias buscan situar los lineamientos estratégicos en un marco de concordancia con las posibilidades de la comuna de lograr crecientes niveles de desarrollo.

2. TENDENCIAS A NIVEL INTERNACIONAL

Las tendencias a nivel internacional dan cuenta de los cambios que se están produciendo en el marco de los procesos de integración y apertura económica, donde Chile está teniendo un papel importante y no exento de las influencias que se darán a partir de los cambios a nivel mundial, principalmente económicos.

Entre las principales tendencias se pueden mencionar las siguientes:

• Aumento sostenido de acuerdos económicos y comerciales bi y multilaterales: El actual estado de la economía a nivel mundial da cuenta de un proceso sostenido de intercambio comercial y de acuerdos entre las naciones con el fin de lograr mayores grados de integración, generar mejores condiciones para atraer inversión extranjera y lograr insertar productos nacionales en los mercados extranjeros. Esta situación, que se viene registrando desde hace más de una década, se continúa presentando como una gran oportunidad para la economía nacional, sin embargo también implica riesgos inherentes a la apertura económica, ya que esto significa competir, tanto interna como externamente con productos provenientes de países aliados comerciales.

- Incremento de las exigencias laborales y ambientales a los procesos económicos: Con la internacionalización de la economía se presentan desafíos de competitividad que se enmarcan en mayores exigencias en el ámbito laboral y ambiental, lo que implica mayor complejidad en el acceso a mercados externos, debido a los requerimientos de cumplimientos de dichas normas.
- Disminución paulatina de los precios de los productos agrícolas y de los mercados para productos agrícolas tradicionales: Los cambios generados por la apertura económica que ha impulsado el gobierno de Chile así como las condiciones de mercado a nivel internacional de los productos agrícolas prevé una compleja situación para cultivos tradicionales. El perfil económico de Pirque, como una comuna de fuerte presencia agrícola, se verá afectado por esta situación.
- Cambios en la situación energética mundial: Las variaciones que experimenta la situación energética a nivel mundial indican que esta se verá afectada principalmente por el comportamiento de las economías emergentes a nivel mundial. En efecto, el crecimiento de estas economías incide directamente en el consumo energético y en el mayor nivel de contaminación así como el aumento de las emisiones de CO2 a la atmósfera. La búsqueda de nuevas fuentes de energía, de carácter renovables no convencionales, considerando que el petróleo tiene reservas calculadas para 50 años aproximadamente, es un imperativo mundial.

3. TENDENCIAS A NIVEL NACIONAL

A nivel nacional se verifican ciertas tendencias que podrían incidir en la implementación de estrategias a nivel comunal, algunas de las cuales son:

- Economía nacional con un crecimiento sostenido: La política económica implementada en las últimas décadas ha permitido un crecimiento sostenido de la economía a nivel nacional, lo que se traduce en un mercado interno estable y consolidado.
- Mejoramiento de la calidad de la educación en sus diversos niveles: La implementación de la reforma educacional, la inversión realizada en infraestructura para el desarrollo de la Jornada Escolar Completa y el mejoramiento de la gestión de la educación (perfeccionamiento docente, seguimiento y evaluación) se traduce en mejores oportunidades educacionales para los niños y jóvenes. A lo anterior, se suma la reciente aprobación por parte del Poder Legislativo de las adecuaciones al sistema educacional chileno.
- Aumento de la inversión en infraestructura de transporte y telecomunicaciones: El aumento de la inversión pública materializada en los últimos 10 años, así como los procesos de concesiones para facilitar la inversión privada permite lograr un mayor grado de integración a nivel nacional, regional e intra regional. Este proceso podrá ver disminuida su velocidad de ejecución, en el contexto de las prioridades de reconstrucción de la infraestructura dañada por el sismo del 27 de Febrero del 2010.

- Variaciones en la estructura poblacional: Los cambios que se han ido experimentando en la población quardan relación con el envejecimiento de ésta, el aumento de la esperanza de vida y la disminución de la tasa de natalidad, lo cual incidirá en el tipo de servicios que se demandará en el futuro.
- Aumento de la concentración urbana y disminución de la población rural: Los procesos migratorios campo - ciudad genera desequilibrios territoriales, demandando mayores servicios a nivel urbano y requiriéndose por lo tanto reasignación de recursos públicos, con el fin de enfrentar el incremento de la población en asentamientos urbanos así como para fortalecer las zonas rurales de modo de disminuir dicha migración.
- Descentralización y desconcentración del Estado: Los cambios que se han desarrollado en el aparato estatal posibilita una mejor asignación de la inversión a nivel regional, incorporar en la gestión del aparato público las características propias de cada región y de esta forma lograr una mayor eficiencia en la utilización de los recursos. No obstante lo anterior, se percibe un fenómeno de crecientes demandas por un mayor incidencia en las decisión y democratización de la estructura político administrativa del país.
- Consolidación político-económica: En las últimas décadas se han fortalecido las estructuras políticas y económicas, haciendo de Chile un país estable para la inversión. Chile es reconocido internacionalmente como un país que otorga gran estabilidad económica y social. Cabe agregar, que revistas especializadas recientemente eligieron a la ciudad de Santiago como uno de los principales destinos turísticos mundiales para el año 2011.
- Diversificación de matriz energética: La dependencia energética chilena, si bien ha ido disminuyendo, ha tenido efectos directos en el medio ambiente. En efecto, se prevé que para el período 2013-2017, el sistema eléctrico chileno sea el de mayor producción de CO2 en América Latina. La creación del Ministerio del Medio Ambiente y el rol del Ministerio de Energía, apuntan a consolidar un proceso de mejoramiento del abastecimiento de energía eléctrica en un marco de respeto del medio ambiente. Si bien se ha ido explorando Energía Renovables No Convencionales, hasta el momento se estima que este tipo de energía solamente cubrirán el 20% de los requerimientos energéticos del país.

4. TENDENCIAS A NIVEL REGIONAL

A nivel regional se verifican algunas tendencias, entre las cuales se encuentran:

Cambios en la estructura del uso de suelos agrícolas: En las últimas décadas se verifican modificaciones en el uso de los suelos agrícolas, principalmente en las provincias que rodean el Gran Santiago (Chacabuco, Maipo, Talagante y Cordillera) lo cual ha incidido en la disminución de los cultivos hortícolas y frutícolas e incremento del rubro vitivinícola a raíz de las variaciones de los precios internacionales de los productos, así como en el cambio de suelo para uso inmobiliario.

- Crecientes niveles de concentración urbana: Se experimentan variaciones en la concentración de la población en asentamientos urbanos, disminuyendo de manera paulatina y moderada la población rural. Lo anterior conlleva modificaciones en el uso de suelo, aumento en la demanda de servicios a nivel urbano y pérdida de dinamismo en las zonas rurales.
- Procesos de transformación en la economía regional: Se verifica una diversificación en la base productiva regional así como también mayores grados de especialización. Lo anterior se genera través de la incorporación de tecnología y en los cambios en el tamaño y organización de las empresas. La Estrategia Regional Metropolitana de Santiago 2006-2010, busca impulsar el desarrollo de Santiago-Región como un destino turístico, lo que implica cambios y adecuaciones en el sector terciario de la economía, para hacer frente a este lineamiento estratégico regional.
- Mayor presencia en los mercados internacionales: Chile experimenta paulatinamente una mayor presencia en los mercados internacionales vía sus exportaciones, las que en el 2010 crecieron en un 30% respecto del año anterior. Esta tendencia, que se ha venido consolidando en las dos últimas décadas, se refleja tanto a nivel nacional como metropolitano. Sin embargo, a pesar del aumento regional, ésta ha ido paulatinamente perdiendo su peso específico respecto del volumen exportador del país.

5. TENDENCIAS A NIVEL COMUNAL

Finalmente, en la comuna de Pirque se verifican algunas tendencias que van marcando el rumbo de los cambios que en los últimos años ha venido experimentando a nivel comunal, entre los cuales se encuentran:

- Variaciones en el uso de suelos: La comuna de Pirque no está ajena a la tendencia regional de transformación del uso de suelo agrícola, hacia el uso inmobiliario. Particularmente, en la comuna se verifica una tendencia y presión paulatina por parte de diversos actores que demandan y ofertan alternativas habitacionales e inmobiliarias, vinculadas por un lado a las demandas de los sectores más vulnerables a través de la materialización de villorrios rurales, y por otra parte a sectores con mayor poder adquisitivo, que en busca de una mejor calidad de vida, llegan a la comuna y resuelven sus necesidades habitacionales mediante la adquisición de parcelas de agrado o viviendas en condominios privados de alto estándar.
- Evolución de la población comunal: Antecedentes intercensales indican que la población de Pirque, entre los años 1992 y 2002, creció en un 45,7%, muy por encima de la variación experimentada por la Región Metropolitana la que alcanzó un 15,3% para el mismo periodo. Según la proyección poblacional basada en último Censo, la variación para el decenio 2010-2020 permiten prever un incremento del 16,9%, ubicando a la comuna en el cuarto lugar de aquellas con mayor crecimiento a nivel regional.

- Orientación de la actividad vitivinícola: La actividad vitivinícola ha venido experimentando la reconversión del tipo de cepas hacia aquellas de mejor calidad, generando mayores posibilidades de acceder a mejores mercados de dichos productos.
- Incremento de la actividad turística: En los últimos años se ha verificado un importante aumento en el reconocimiento del potencial que Pirque representa como destino turístico, nacional e internacional. A modo de ejemplo, el desarrollo turístico en los últimos 5 años se ha visto representada con la celebración de la Fiesta del Vino, la cual busca posicionar a la comuna como la Capital del Vino.
- Incremento y valoración ambiental y paisajística: Coherente con la tendencia mundial, nacional y regional, se observa una creciente valoración del contexto paisajístico de Pirque, entendido éste como un recurso ambiental escaso y frágil, que le imprime a la comuna y sus habitantes gran parte de su sello e identidad que busca ser sustentado en el tiempo. Dicha identidad, además, le otorga valor agregado, tanto en el ámbito social como económico.



CAPITULO 2: ANÁLISIS ESTRATEGICO DEL DIAGNOSTICO

1. ASPECTOS CONCEPTUALES

El presente capítulo presenta un análisis de los factores considerados estratégicos y constituye una sistematización de los componentes claves para la formulación posterior de los objetivos de desarrollo para la comuna de Pirque.

Se inicia esta parte con un análisis de los factores externos que influirán en su desarrollo, tanto los que se advierten como oportunidades o ventajas del medio para dicho proceso, como los que constituyen amenazas o influencias negativas para el mismo.

Seguidamente se estudian los factores internos que dicen relación con las fortalezas que presenta la comuna para sustentar su desarrollo y con las debilidades que se detectan en algunos factores constitutivos de deficiencias del sistema.

Por otra parte y a modo de síntesis, se presenta lo que se ha denominado "Integración de Factores Estratégicos", que consiste en el cruce de los distintos factores -internos y externos- vistos anteriormente.

Este paso metodológico ha sido elaborado para facilitar la definición de planteamientos y líneas de acción, en función de las relaciones más relevantes entre los factores analizados.

Así se distinguen las *potencialidades* que surgen de correlacionar las fortalezas con las oportunidades, para buscar cuales de las primeras son relevantes a fin de aprovechar las ventajas que ofrecen las segundas.

Similar ejercicio se lleva a cabo con las debilidades y amenazas, de lo que resultan las *limitantes* o barreras para el desarrollo, es decir, de qué manera los factores más débiles se potencian negativamente con las amenazas del medio.

Finalmente se identifican dos áreas intermedias: los desafíos y los riesgos.

Los *desafíos* demuestran como algunos factores, a pesar de ser débiles, son claves para aprovechar algunas de las ventajas del medio, constituyendo por esto un desafío para el desarrollo.

Los *riesgos*, a su vez, expresan algunos factores internos que, pese a ser fuertes, están amenazados por otros externos y representan por tanto, un riesgo potencial.

Para efectos de una mejor comprensión el análisis considerará los tres grandes ámbitos respecto de los cuales el Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) se pronuncia:, Desarrollo Social, Desarrollo Económico, Ordenamiento Territorial, Medio Ambiente, Seguridad Ciudadana y Servicios Públicos.

2. AMBITO DESARROLLO ECONÓMICO

2.1. Análisis de Factores Externos

2.1.1. Oportunidades

- O.1. Valorización creciente de lo nacional y lo auténtico.
- O.2. Existencia de instrumentos de apoyo empresarial asociados a distintas entidades públicas (CORFO, INDAP, SERCOTEC, FOSIS, CONADI).
- O.3. Disponibilidad de recursos provenientes del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) para la conservación del patrimonio arquitectónico comunal.
- O.4. Atractivo de Viña Concha y Toro es polo de desarrollo para el turismo extranjero.
- O.5. Valoración del gobierno central de temáticas medioambientales.

2.1.2. Amenazas

- A.1. Altos índices de problemas asociados a la falta de empleo: alcoholismo, delincuencia, violencia, otros.
- A.2. Contaminación de las aguas y napas subterráneas afectan el desarrollo de actividades ligadas al turismo.
- A.3. Baja inversión privada en la comuna incide en las tasas de desocupación.
- A.4. Existencia de rutas vitivinícolas consolidadas afecta el desarrollo de dicha actividad a nivel comunal.
- A.5. Presiones inmobiliarias ponen en riesgo la actividad agrícola comunal, con potenciales efectos no deseados en el empleo.

2.2. Análisis de Factores Internos

2.2.1. Fortalezas

- Comuna cuenta con una ubicación privilegiada y posee características naturales y patrimoniales para el desarrollo turístico.
- F.2. Alta valoración de la comunidad sobre las características de ruralidad que posee la comuna.
- Presencia de patrimonio arquitectónico en buen estado de conservación, de alto interés turístico.
- F.4. Complementariedad entre la actividad vitivinícola y otros atractivos de la comuna: patrimonio arquitectónico, historias, zonas de protección y patrimonio natural, eventos, etc.
- F.5. Fuerte identidad cultural de su población
- Recursos hídricos favorecen la actividad agrícola y turística de la comuna.

- F.7. Reserva Nacional Rio Clarillo es polo de la actividad turística de la comuna.
- Diversificación de la actividad vitivinícola genera mayores posibilidades de acceso a mercados externos.
- F.9. Realización de actividades relevantes (Fiesta de la Vendimia, Festival de Música Rosita Renard), atraen a población externa a la comuna.
- F.10. Pueblo de Artesanos y Parque Vicente Huidobro, son atractivos para visitantes de fines de
- F.11. Imagen comunal favorecida por presencia de viñas en la comuna.
- F.12. Pirque posee una imagen de comuna rica en tradiciones.
- F.13. Activa Organización de empresarios del rubro turísticos.
- F.14. Condiciones naturales y disposición de la autoridad comunal para la implementación de energías renovables no convencionales.

2.2.2. Debilidades

- D.1. Problemas de abastecimiento de aqua potable afecta inversiones en el área turismo.
- D.2. Falta de Plan Regulador inhibe la inversión privada.
- D.3. Falta de una normativa urbana y de edificación para desarrollar y/o preservar una línea arquitectónica de nuevas construcciones, compatibilizándola con el patrimonio existente, así como de ordenanzas municipales que resquarden una imagen armónica y de integración estética vinculada a la imagen comunal.
- D.4. Nivel educacional de la población económicamente activa incide en el acceso a mejores fuentes de trabajo, principalmente de la población femenina.
- D.5. Falta de programas y proyectos de fortalecimiento de la actividad turística.
- Circuitos turísticos con bajo o nulo nivel de desarrollo.
- D.7. Introducción de elementos urbanos disímiles, restan o debilitan la identidad de la comuna (paraderos, señalética, entre otros).
- D.8. Señalética existente no informa adecuadamente de los atractivos que posee la comuna.
- D.9. Baja relación y coordinación entre las empresas del área vitivinícola. Las que han desarrollado rutas turísticas ligadas al rubro.
- D.10. Escaso desarrollo de servicios turísticos públicos y privados, ya que Pirque no cuenta con oferta hotelera y gastronómica amplia.
- D.11. Burocracia pública que inhibe los nuevos emprendimientos.
- D.12. La oferta educacional técnica comunal no tiene una correlación con las demandas de mano de obra especializada y/o con un perfil determinado que tienen los sectores económicos de la comuna.

2.3. Integración de Factores Estratégicos

2.3.1. Potencialidades

Al relacionar las fortalezas con las oportunidades se obtienen las siguientes potencialidades complementarias entre sí.

Integración al proceso de internacionalización de la economía

En el marco que se da el proceso de internacionalización de la economía, que abre la posibilidad para nuevos mercados de productos de la región (vinos, frutas, otros) y de la comuna en particular, aspectos tales como la calidad de los suelos y las bondades del clima, además de la cercanía a los puntos de salida a estos mercados externos (puertos y aeropuerto), generan ventajas competitivas que favorecen la integración de la comuna al proceso de internacionalización de la economía.

Conformación de una identidad en torno a atributos productivos y patrimoniales

La presencia que la actividad vitivinícola tiene en la comuna, y su diversificación, junto con otros atractivos tales como su rico patrimonio arquitectónico e histórico, constituyen un todo unitario que permitiría dotar a la comuna de una identidad local vinculada a lo turístico y a lo tradicional.

En efecto, la comuna cuenta con un patrimonio arquitectónico en buen estado de conservación, altamente valorado por la comunidad.



Aprovechamiento de los atributos fisiográficos, patrimoniales y culturales de la comuna para el desarrollo de turismo natural y cultural

En la comuna existen ecosistemas con gran potencial turístico: pequeños bosques conformados por especies nativas (boldos, peumos, arrayanes y otros), además de la Reserva Río Clarillo que constituyen atractivos ambientales y turísticos reconocido regionalmente, y muy valorado por la comunidad local.

A lo anterior se suma su patrimonio cultural expresado a través de celebraciones de reconocimiento regional y nacional (Fiesta de la Vendimia, Festival Musical Rosita Renard), y sus artesanías (Pueblo de Artesanos), que junto a atractivos turísticos de alto nivel para extranjeros (Viña Concha y Toro), constituyen potenciales para el desarrollo de un turismo ligado tanto a la naturaleza como a sus atributos patrimoniales y culturales.

Cabe señalar, además, que la comuna cuenta con una oportunidad única, al disponer de actores empresariales altamente interesados en el desarrollo de la actividad turística vinculada a valores tradicionales y naturales.

2.3.2. Desafíos

Para hacer posible el aprovechamiento de las oportunidades que permitan avanzar en el proceso de desarrollo, es necesario fortalecer algunas debilidades. Ello significa asumir los siguientes desafíos:

Establecer vínculos y alianzas con actores públicos y privados relevantes para el desarrollo de la comuna

Existen una serie de actores públicos y privados con los cuales el municipio debería establecer vínculos o alianzas que le permitan allegar competencias o recursos que actualmente no tiene, o mejorar su capacidad de propuesta en determinadas áreas temáticas.

Universidades y centros de formación técnica de la región, fundaciones, municipios con mayor capacidad de propuesta y recursos, gremios empresariales, etc., son algunos actores con los cuales se podrían verificar estas alianzas.



Mejoramiento de la infraestructura de servicios e información

El impulso al establecimiento y desarrollo de actividades productivas y de servicios, particularmente aquellas de índole turística, requieren un mejoramiento de la actual oferta de servicios complementarios: restaurantes de comidas tradicionales, centros de información, lugares de exposición y venta de vinos, centros artesanales, etc.

El mejoramiento de la señalética existente, además del retiro de elementos urbanos que restan valor estético al patrimonio arquitectónico de Pirque (paraderos de buses y letreros de negocios, por ejemplo) son otras acciones complementarias que deben emprenderse para asumir este desafío.

Disponer de un instrumento de gestión turística comunal

La constitución de una identidad comunal asociada a la imagen de pueblo tradicional y típico de la región, además de otros atractivos complementarios que potencian esta identidad

(artesanía, gastronomía, cultura vitivinícola, etc.), requieren de un instrumento que provea en primer lugar de un diagnóstico de la situación, que defina estrategias y objetivos, que ordene estas acciones, les otorgue las prioridades que correspondan y que cuente con mecanismos que posibiliten verificar el efectivo cumplimiento de lo previsto en él.

La implementación de un Plan de Desarrollo Turístico Comunal posibilitará la construcción de una cultura turística empresarial, además de generar entre la comunidad, un gradual reconocimiento del potencial de esta industria.



Disponer de Plan Regulador Comunal y de procedimientos menos burocráticos para incentivar las inversiones

La orientación del desarrollo físico, social, económico y cultural de la comuna no solo es materia del Plan de Desarrollo Comunal, si no que de una batería de instrumentos que complementariamente aportan a ello, así como de procedimientos expeditos y claros, que incentiven las inversiones en la comuna, y en particular aquellas asociadas a sus potencialidades y fortalezas, como son la actividad silvoagropecuaria y, sobretodo, la actividad turística.

Contar con un Plan Regulador Comunal (actualmente en desarrollo), en el más breve plazo posible, así como de la ordenanza local asociada a éste que oriente las nuevas inversiones desde el punto de vista urbano como de su edificación, y de una mejora en los procedimientos para aprobar nuevos proyectos, incentivará las nuevas inversiones, turísticas y otras, y regulará aquellas no deseables de acuerdo al perfil y la imagen objetivo comunal.

Disponer de oferta educacional técnica asociada al perfil de la comuna

El perfil de la comuna, en cuanto territorio con fuerte carácter rural, así como de sus actividades preponderantes, como el turismo, requieren de una oferta educacional en el nivel técnico que responda a los requerimientos, demandas y proyecciones de mano de obra de mayor calificación, a dichos sectores de desarrollo de la comuna.

El contar con una oferta como la señalada, permitirá facilitar a los y las jóvenes de la comuna su inserción en el mercado del trabajo comunal así como a las empresas disponer de mano de obra local, con conocimiento y arraigo en la comuna, que responda a los requerimientos de

los sectores productivos, al tiempo que facilitará la permanencia de un cuadro técnico calificado al servicio de las necesidades comunales.

Generar una cultura comunal y una política orientada a un desarrollo sustentable

La tendencia a nivel mundial y su correlación a nivel nacional, orientan el quehacer económico y social a favorecer iniciativas orientadas a un desarrollo sustentable. A nivel comunal, esta tendencia se manifiesta en políticas y acciones locales que van en esa dirección.

Generar una cultura comunal orientada a incorporar acciones relacionadas con el mejoramiento y uso eficiente de iniciativas energéticas, así como favorecer actividades de reciclaje en los diversos estamentos de la comuna permitirán avanzar en una política de desarrollo sustentable necesaria para mantener el patrimonio comunal



3. AMBITO DESARROLLO SOCIAL

3.1. Análisis de Factores Externos

3.1.1. Oportunidades

- O.1. Existencia de sistemas de subsidio para la vivienda, tanto orientados a la construcción de nuevas viviendas, como al mejoramiento y ampliación de las existentes.
- O.2. Aumento en la cobertura del Plan Auge y Garantías Explícitas en Salud (GES).
- O.3. Programas implementados y por implementar por el Ministerio de Educación, como el Programa de Alimentación Escolar, de Grupos Diferenciales, Proyectos de Integración, de Útiles Escolares, así como la Subvención Escolar Preferencial, entre otros.
- O.4. Programas sociales que apuntan a mejorar la situación de los sectores más vulnerables de la población (Sistema Chile Solidario).
- O.5. Impulso del Gobierno en el desarrollo sustentable, que se materializa a partir de la creación del Ministerio de Medio Ambiente y en las subvenciones al uso de alternativas energéticas.

3.1.2. Amenazas

- Incremento sostenido de la población comunal genera presiones por acceso a servicios y uso de suelo de valor silvoagropecuario.
- A.2. Uso ilegal de energía eléctrica (remarcadores no autorizados y contabilizados) inciden en costo y distribución de la energía eléctrica.
- A.3. Efectos en la salud de la población por uso de agroquímicos en las faenas agrícolas.
- A.4. Incremento de ventas de terrenos mediante loteos irregulares.
- A.5. Índices de alcoholismo en la población genera problemas de violencia intrafamiliar.
- A.6. Presencia de expendio clandestino de bebidas alcohólicas favorece situaciones de violencia.
- A.7. Botaderos ilegales de basura incide en problemas de salud de la población.
- A.8. Incremento de situaciones de violencia (bullying) y disminución del rendimiento escolar.
- A.9. Aumento de la drogadicción juvenil, que se ve acompañado de micro tráfico.
- A.10. Incremento del embarazo adolescente, en el que se percibe sucede cada vez a menor edad.
- A.11. Planta telefónica de Pirque se encuentra al tope de su capacidad, impidiendo contar con nuevas líneas telefónicas tanto domiciliarias como para uso de servicios públicos.
- A.12. Incremento de la población flotante en periodo estival, incide en el aumento de situaciones de inseguridad ciudadana y de basuras en los espacios públicos.
- A.13. Dotación de carabineros considerada insuficiente para atender los requerimientos de la población comunal.

3.2. Análisis de Factores Internos

3.2.1. Fortalezas

- F.1. Cobertura del 100% de acceso a la energía eléctrica.
- F.2. Carácter rural y características paisajísticas de Pirque, inciden favorablemente en la calidad de vida de su población.
- F.3. Desarrollo de diversos programas de salud orientados a la población comunal.
- F.4. Incremento paulatino de horas profesionales en el área salud.
- F.5. Implementación de diversos programas en el área educacional.
- F.6. Rendimiento Simce de la comuna sobre el promedio nacional.
- F.7. Percepción de comuna segura.
- F.8. Arraigo de los pircanos con su comuna, constituyendo la base de la identidad comunal.
- F.9. Identidad comunal favorece acciones de cuidado medio ambiental.

3.2.2. Debilidades

- D.1. Comuna no preparada para asumir crecimiento poblacional.
- D.2. Sistema de abastecimiento de agua potable deficiente.
- D.3. Más del 50% de la población no tienen acceso al sistema de alcantarillado público.
- Bajo porcentaje de hogares conectados a alcantarillado incide en la aparición de enfermedades y vectores.
- D.5. Baja cobertura de telefonía (aproximadamente un 50%), la que disminuye bajo ese porcentaje en los sectores más vulnerables de la comuna.
- Baja cobertura de iluminación pública, que facilita la emergencia de situaciones de inseguridad ciudadana, y de la mantención de dichas condiciones.
- D.7. Menos del 40% de la población mayor de 5 años utiliza computador.
- D.8. Inexistencia de terminal de buses en el sector El Principal.
- D.9. Incremento de población en situación de pobreza.
- D.10. Cierre de la Posta Rural Lo Arcaya dificulta el acceso al sistema de salud de la población localizada próxima a dicha Posta, e imprime una mayor presión al sistema de salud municipal.
- D.11. Diseño rígido de los edificios de salud (Postas y Centros de Salud) no permiten la habilitación de un mayor número de boxes de atención.
- D.12. Sistema de Atención Primaria no contempla equipamiento de mayor complejidad. Lo anterior conlleva que la población de Pirque deba recurrir a establecimientos de salud localizados en la comuna de Puente Alto.
- D.13. Gestión de horas para atención en salud no se desarrolla de manera eficiente.
- D.14. Establecimientos educacionales no cuentan con certificación de autoridad ambiental y/o autorización de Dirección de Obras Municipales.

- D.15. Baja cobertura de educación prebásica (menos del 50%).
- D.16. Déficit financiero del sector educación genera pérdidas en el presupuesto municipal.
- D.17. Inexistencia de infraestructura deportiva y de laboratorios vinculada a establecimientos educacionales.
- D.18. Profesionales del área de la educación, no han sido capacitados para trabajar con niños y niñas hiperactivos.
- D.19. Baja participación de los jóvenes en actividades comunales extra-educacionales.
- D.20. La Oficina de Protección de los Derechos de la Infancia y Adolescentes (OPD), no se ha podido consolidar en la comuna debido a carencias de recursos materiales y humanos.
- D.21. Falta y/o deficiencia de infraestructura apropiada para las organizaciones comunitarias, lo que incide en el nivel de participación de la comunidad.
- D.22. El CESFAM José Manuel Balmaceda cuenta con una sobredemanda respecto de su capacidad real.
- D.23. Consultorio General Rural El Principal se encuentra funcionando a menor capacidad de su capacidad instalada, debido a problemas de diseño de su infraestructura.
- D.24. Infraestructura de salud, especialmente postas rurales, con deterioros que implican anegamientos y presencia de humedad en sus edificios.
- D.25. La comuna cuenta con una sola Compañía de Bomberos, localizada distante de algunos sectores altamente poblados como El Principal, El Cruceral y Santa Rita.
- D.26. Falta de áreas de comercio en el sector El Principal.
- D.27. Debilidad comunicacional del municipio hacia la comunidad, en relación a las actividades emprendidas por la autoridad comunal.

3.3. Integración de Factores Estratégicos

3.3.1. Potencialidades

Comuna con vitalidad potencial latente

La geografía humana de Pirque, junto con un fuerte sentido de pertenencia y de arraigo, que se refleia, entre otras cosas, en una valoración de su patrimonio natural, arquitectónico y cultural constituye un activo que podría tener una importancia relevante en la vitalización de dinámicas asociadas a la cultura local.

La instauración de festividades y tradiciones locales permanentes, el potenciamiento de actividades productivas asociadas a una identidad comunal (actividades ligadas al campo y la artesanías) y otras que permitan realzar aspectos singulares de la comuna (patrimonio arquitectónico, viñas y Reserva Nacional, por ejemplo), son algunas acciones que permitirían lograr una fácil integración de la comunidad en este proceso de vitalización.

Aprovechamiento de oportunidades para la reparación y conservación del patrimonio arquitectónico de la comuna

Fuerte identidad cultural y alta valoración del patrimonio arquitectónico e histórico por parte de la comunidad, podrían posibilitar el desarrollo de iniciativas que permitan aprovechar la existencia de mecanismos e instrumentos para la reparación y conservación de bienes inmuebles con valor patrimonial.

Lo anterior resultaría consistente con la idea fuerza de constituir una identidad vinculada a la imagen de pueblo típico, con tradiciones y una fuerte cultura local.



Aprovechamiento de programas sociales orientados al mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad

Complementario a la ruralidad y el paisaje de Pirque, que son parte de los elementos que proporcionan una buena calidad de vida a su población, existe una serie de programas sociales orientados a reforzar y elevar dicha calidad de vida, en particular de los sectores más vulnerables (programas especiales de educación, salud, Chile Solidario, programas habitacionales). Dichos programas se deben orientar, principalmente, a favorecer a las mujeres que se encuentran en situación de vulnerabilidad.

La implementación y mantención de estos programas en el tiempo, constituiría un reforzamiento fundamental para mantener y mejorar la calidad de vida de los pírcanos.

Incorporación a la economía regional a partir de la identidad

La comuna posee atributos para incorporarse gradualmente y de manera exitosa a la economía regional, mediante la conformación de una oferta de productos y servicios que promocionen y potencien una identidad a la imagen de ruralidad.

El contexto paisajístico y ambiental de la comuna, y su localización próxima a los principales puertos de ingreso al país, facilitaría el flujo de visitantes y/o turistas a la comuna, consistente con la Estrategia de Desarrollo Regional Metropolitano de Santiago.

3.3.2. Desafíos

Cambiar la forma en que la comunidad se relaciona con la autoridad local

La vitalización de la comuna, a partir de la generación de espacios para la participación y expresión de la comunidad requiere superar la prevaleciente cultura asistencialista que una buena parte de la población establece en su relación con la autoridad local.

El fuerte arraigo que los habitantes de Pirque tienen con su comuna, junto con la valorización de su patrimonio deben tener la correspondiente componente de involucramiento y participación en el desarrollo de su comuna, por ejemplo en lo relativo al desarrollo de competencias para la activa participación en la definición de estrategias comunales y elaboración e implementación de proyectos que mejoren su calidad de vida.



Mejorar la calidad del espacio público comunal

Disponer de una mayor cantidad de lugares de esparcimiento, recreación e infraestructura social, mejorar las condiciones de seguridad, y lograr un mejor cuidado y mantención de las áreas verdes de la comuna, son algunas acciones que deberán llevarse a cabo para crear un clima, un ambiente más propicio para que los habitantes de Pirque se comprometan de manera más directa en acciones que contribuyan al desarrollo de la comuna. Considerar acciones tendientes a favorecer a los sectores más vulnerables de la población: niñas y niños, mujeres jefas de hogar y adultos mayores.

Incrementar las oportunidades de inserción laboral de la población joven

El eventual potenciamiento de un turismo vinculado a las tradiciones y el patrimonio arquitectónico, histórico, cultural y natural de la comuna, imponen el desafío de mejorar las oportunidades de inserción laboral de la población joven, principalmente de las mujeres.

Lo anterior permitirá disminuir el regular flujo de población joven hacia otras comunas en busca de ofertas educacionales y laborales, con todo lo que ello implica. El necesario mejoramiento del sistema educativo municipal en lo relativo a una mayor vinculación con el sector empresarial y la incorporación de nuevas modificaciones al sistema educacional impulsadas por el Ministerio, son algunas acciones a emprender en esta dirección.

Mejorar la calidad de la infraestructura de servicios públicos de la comuna

Disponer de una infraestructura de calidad (agua potable, alcantarillado, iluminación pública, infraestructura deportiva, comunitaria, etc.), también son parte de las iniciativas que deberán llevarse a cabo para proporcionar una mejor calidad de vida para la población, y aportar a un ambiente más propicio para que los habitantes de Pirque se comprometan de manera más directa en acciones que contribuyan al desarrollo de la comuna. Lo anterior, además, constituirán iniciativas que incentivarán nuevas inversiones e iniciativas económicas (silvoagropecuarias, inmobiliarias, turismo, etc.).

Consolidar las políticas y programas orientados a los infantes y jóvenes de la comuna

El consolidar las políticas y programas orientados a la defensa y el desarrollo de niñas, niños y jóvenes de la comuna, constituyen pilares para el desarrollo futuro e Pirque, sobre la base del capital humano que constituyen estos grupos prioritarios. La consolidación de la Oficina de Protección de Derechos de la Infancia y Adolescentes (OPD), dotándola de mayores y mejores recursos, permitiría abordar oportunamente el trabajo con estos grupos, y facilitando una mejor inserción en la vida comunal.



4. AMBITO ORDENAMIENTO TERRITORIAL

4.1. Análisis de Factores Externos

4.1.1. Oportunidades

- O.1. Aprobación del Plan Regulador Comunal en elaboración.
- O.2. Existencia de la Estación Experimental Fundación Agro UC, dependiente de la Pontificia Universidad Católica, permitiría contar con estudios relacionados a las características de la comuna.
- O.3. Disposición de la autoridad comunal de contar con instrumentos regulatorios, de ordenamiento y orientadores, como lo son el Plan Regulador Comunal y el Plan de Desarrollo Comunal en elaboración.

4.1.2. Amenazas

- En la actualidad, el no contar con Plan Regulador dificulta las posibilidades de un desarrollo territorial ordenado y controlado.
- A.2. Aumento de parque automotriz afectara la estructura vial de la comuna.
- A.3. Incremento en época estival y fines de semana de visitantes en vehículos, colapsa las vías interna de la comuna.
- A.4. El Plan Regulador Metropolitano de Santiago no se hace cargo de las particularidades y necesidades de la comuna de Pirque.
- A.5. Tránsito de camiones de carga que circulan o atraviesan la comuna, producen daños en las vías existentes.
- A.6. Venta irregular de terrenos, que generan posteriormente presiones para acceder a los distintos servicios.

4.2. Análisis de Factores Internos

4.2.1. Fortalezas

- F.1. Delimitación natural de la comuna, disminuye incidencia del crecimiento de la urbe hacia ésta.
- Ubicación de la comuna a escasa distancia de la capital de la nación, a su principal puerto de acceso (Aeropuerto Comodoro Arturo Merino Benítez), como a sus centros de servicios y empleo.
- F.3. Comuna con importantes recursos hídricos que favorece la actividad agrícola.
- Alta cobertura de la red de agua potable.

4.2.2. Debilidades

- D.1. Plan Regulador Comunal en elaboración sólo abarcará el 4% del territorio.
- D.2. Debilidad comunicacional respecto del estado de situación del Plan Regulador en elaboración, por parte del municipio hacia la comunidad.
- D.3. Estructura vial inexistente, de mala calidad o no mantenida, dificulta o no permite una amplia conectividad interna de la comuna, de las cuales sólo tres vías son estructurantes.
- D.4. Bajos estándares o inexistencias de veredas y ciclovías.
- D.5. Limitada y deficiente calidad de la accesibilidad vial hacia la comuna.
- D.6. Falta de mantención de callejones de la comuna, como por ejemplo en Orilla del Río y a un costado de la Posta El Principal.
- D.7. Dispersión geográfica de los villorrios rurales en la comuna, que genera segregación social y territorial que dificulta el acceso a los servicios.

4.3. Integración de Factores Estratégicos

4.3.1. Potencialidades

Consolidación de localidades

La consolidación de las localidades o sectores poblados de Pirque se vería facilitado mediante un mejoramiento de sus vías internas de conectividad, de la cobertura de servicios relevantes como los de salud y de educación, así como de servicios públicos básicos como agua potable, red de alcantarillado, iluminación pública, telefonía, transporte, en general, servicios que mejoran la calidad de vida de la comunidad y consolidan las diversas localidades de la comuna.



El impulso a las actividades turísticas, particularmente aquellas relacionadas con el turismo de naturaleza y rural, generarían condiciones económicas que también fortalecerían esta potencial consolidación, y adicionalmente, favorecería la incorporación de la mujer en iniciativas económicas de pequeña escala.

Desarrollo y Aprobación del Plan Regulador Comunal

El desarrollo de la comuna, en todos sus sentidos, también está asociado a contar con instrumentos regulatorios y de ordenamiento territorial que entreguen reglas del juego claras y conocidas para todos los actores.

La aprobación del Plan Regulador Comunal en elaboración, es una oportunidad de alta importancia para el desarrollo y orientación de la comuna, tanto en lo relativo a sus edificaciones y nuevas inversiones, la ocupación del territorio, la protección de sus riquezas naturales y ambientales, etc.

4.3.2. Desafíos

Mejorar la conectividad interna y de circulación de la comuna

Conectar a los distintos sectores de la comuna entre sí y con su centro urbano, así como facilitar la circulación peatonal y en otros medios de transportes económicos y no contaminantes, de manera segura, constituyen elementos significativos para mejorar la calidad de vida de los pircanos, y aportar al desarrollo de actividades económicas, como lo es el turismo de naturaleza.

Dotar de mayor y mejor vialidad interna, así como su mantención, junto a la implementación de ciclovías y veredas con estándares de calidad y seguridad, permitiría mejorar dicha conectividad y circulación segura de peatones y ciclistas.



5. AMBITO MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE

5.1. Análisis de Factores Externos

5.1.1. Oportunidades

- O.1. Existencia de institucionalidad pública a nivel ministerial que se hace cargo del Desarrollo Sustentable y cuidado del medio ambiente.
- Sociedad Civil empoderada de la problemática medioambiental y propositiva en términos del 0.2.desarrollo sustentable.
- O.3. Aprobación del Plan Regulador Comunal en elaboración.

5.1.2. Amenazas

- A.1. Variación proyectada de la población incidirá en el incremento de los residuos sólidos.
- Pérdida de cubierta vegetal por efectos de erosión del suelo y extracción de tierra de hoja, afectaría el ecosistema.
- A.3. Contaminación de napas subterráneas por falta de cobertura de servicios básicos de aguas servidas.
- A.4. Actividades ligadas a la extracción de áridos tiene efectos negativos en el lecho del río, pérdida de suelo de uso agrícola y estabilidad de los escarpes laterales de los lechos de ríos y esteros.
- A.5. Balnearios clandestinos que contaminan aguas e incrementan la basura, con impacto en la población residente.
- A.6. Quemas de basuras y podas no reguladas.
- Sectores de la comuna que constituyen verdaderos botaderos de perros, que invaden calles y espacios públicos, produciendo inseguridad y problemas ambientales y sanitarios.
- A.8. Existencia de botaderos clandestinos de basura, como en el lecho del Río Clarillo, cruce La Nogalada, cruce Cuatro Esquinas con San Juan y paradero 9 de Santa Rita.
- A.9. Aumento proyectado de la generación de residuos sólidos domiciliarios (RSD), en particular en los sectores en que habita la población más vulnerable de la comuna.

5.2. Análisis de Factores Internos

5.2.1. Fortalezas

- F.1. Comuna con importantes recursos hídricos que favorece la actividad agrícola.
- F.2. Comuna cuenta con una importante y diversa flora y fauna, y con un entorno paisajístico de gran potencial.
- F.3. Cuenta en el territorio con una área Protegida (Reserva Nacional Rio Clarillo).

F.4. Ubicación y características de la comuna permite mantener bajos índices de contaminación atmosférica.

5.2.2. Debilidades

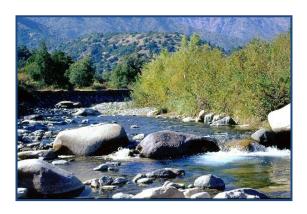
- D.1. Contaminación de napas subterráneas y cursos de agua como ríos y esteros, producto de viviendas no conectadas al sistema de alcantarillado.
- D.2. Dispersión geográfica de los villorrios rurales en la comuna, que genera segregación social y territorial que dificulta el acceso a los servicios.
- D.3. Débil cultura del reciclaje en la comuna.
- D.4. Comunidad con falta de instancias de educación ambiental.

5.3. Integración de Factores Estratégicos

5.3.1. Potencialidades

Consolidación de Pirque como comuna libre de contaminación atmosférica y con interés prioritario en el cuidado medioambiental y la eficiencia energética.

La consolidación de la imagen de Pirque como comuna libre de contaminación atmosférica, debe reforzarse con la mejora en la dotación de los servicios básicos, de condiciones para el adecuado tratamiento de las basuras (por ejemplo, reciclaje), de una mejora en la regularización fiscalización y balnearios sin autorización, de los pozos de extracción de áridos, pero también de promoción de sus valores una ambientales y paisajísticos.



Existe la voluntad de la autoridad comunal y la conciencia comunitaria por favorecer instancias de cuidado medioambiental con el fin de mantener las características distintivas de la comuna, así como la implementación de acciones orientadas a la eficiencia energética.

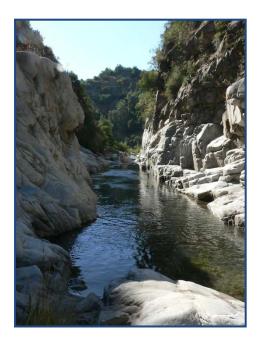
5.3.2. Desafíos

Solución a los problemas de contaminación de la comuna

El desarrollo de las actuales actividades de la comuna, además de la implementación y consolidación de otras como el turismo, requieren dar solución a los actuales problemas de contaminación existentes en la comuna: contaminación de ríos y esteros, así como de napas subterráneas, uso de pesticidas cerca de zonas pobladas, existencia de microbasurales, pozos de extracción de áridos, entre los más relevantes.

Incorporar políticas y gestión ambiental a nivel local

Las características distintivas de la comuna, en relación a su entorno natural y su patrimonio, así como la alta identificación de los pircanos con su territorio, requieren ser potenciados a través de la incorporación de una gestión comunal ambiental. Se busca con esto orientar la acción en el ámbito educacional y preventivo del cuidado medio ambiental.



6. AMBITO SEGURIDAD CIUDADANA

6.1. Análisis de Factores Externos

6.1.1. Oportunidades

O.1. Existencia de recursos gubernamentales para programas de seguridad ciudadana.

6.1.2. Amenazas

A.1. Aumento de problemas sociales (alcoholismo, delincuencia, violencia intrafamiliar y drogadicción) especialmente en la zona rural de Pirque.

6.2. Análisis de Factores Internos

6.2.1. Fortalezas

F.1. Creación de Unidad de Protección Social e implementación de diversos programas de protección de la sociedad.

6.2.2. Debilidades

- D.1. Comuna con incipiente problema de seguridad.
- Reducida dotación de personal y recursos materiales (vehículos) de Carabineros de Chile en la comuna.

6.3. Integración de Factores Estratégicos

6.3.1. Potencialidades

Comuna incorpora recursos externos para el desarrollo de Programas de Seguridad Ciudadana.

La existencia de una instancia comunal que permita agrupar a diversos actores sociales vinculados a la protección civil y emergencia sienta las bases para acceder de manera más organizada a recursos existentes a nivel nacional y regional referidos a la seguridad ciudadana.

6.3.2. Limitantes

Capacidad de respuesta ante situaciones mayores de delincuencia

La baja capacidad de dotación y de vehículos con que cuenta Carabineros de Chile, y las distancias hacia las diversas localidades de la comuna, especialmente en las zonas rurales, hace que en algunos casos no se pueda hacer frente con la mayor celeridad a situaciones de violencia y/o delincuencia.

6.3.3. Desafíos

Revertir la percepción de inseguridad en las zonas urbanas de la comuna

La creciente percepción de la comunidad de un incremento en situaciones de seguridad ciudadana (delincuencia, drogadicción, alcoholismo, violencia intra familiar) requiere ser enfrentado a través de la articulación de los diversos actores sociales (Unidades Vecinales, Organizaciones Funcionales).

6.3.4. Riesgos

Tendencia al individualismo en la solución de problemas de seguridad ciudadana

La percepción existente en la comunidad de la existencia e incremento de problemas vinculados a la seguridad ciudadana (delincuencia, drogadicción, violencia, alcoholismo) y que no puede revertirse, podría generar mayores grados de individualismo para enfrentar estos problemas.



7. AMBITO SERVICIOS PUBLICOS

7.1. Análisis de Factores Externos

7.1.1. Oportunidades

O1. Aumento de coberturas de servicios públicos a nivel nacional.

7.1.2. Amenazas

A.1. Inversión de servicios ligados a evaluaciones de rentabilidad económica.

7.2. Análisis de Factores Internos

7.2.1. Fortalezas

- F.1. Alta cobertura en electrificación habitacional (red pública domiciliaria).
- F.2. Existencia y aumento de cobertura de agua potable rural, a través de los APR.

7.2.2. Debilidades

- D.1. Déficit en la red de alumbrado público, principalmente en sectores rurales.
- D.2. Déficit de cobertura y/o mala calidad de servicios de recolección de basura, lo que se traduce, entre otras cosas, en el incremento de microbasurales.
- D.3. Déficit en servicio de mantención de áreas verdes.
- D.4. Déficit en calidad del servicio, horario de atención y/o no existencia de oficinas de servicios públicos y privados relevantes para el desarrollo de actividades empresariales: Notarías, Servicio de Impuestos Internos, Servicio de Salud del Ambiente, servicios jurídicos y contables, servicios de consultoría empresarial, otros.

7.3. Integración de Factores Estratégicos

7.3.1. Potencialidades

 Preocupación y voluntad política del municipio para facilitar la inversión en servicios públicos en la comuna

Los requerimientos existentes a nivel comunitario de contar con una mayor presencia y cobertura de servicios públicos tienen su correlación en la voluntad existente desde la autoridad municipal para avanzar en una mayor cobertura de servicios públicos, incorporando principalmente a quienes viven en zonas rurales de la comuna.



7.3.2. Limitantes

Dispersión geográfica de la población

La comuna cuenta con sectores donde la población no sobrepasan los 1.500 habitantes, por lo cual el proceso de allegar los servicios públicos a estos sectores implica niveles de inversión importantes y que en muchos casos no se encuentran disponibles.

7.3.3. Desafíos

Gestionar una mayor cobertura de servicios públicos, principalmente hacia zonas rurales

El mejoramiento de las condiciones de vida de la población de Pirque tiene entre sus componentes el contar con facilidad de acceso a diversos servicios públicos, razón por la cuál se requiere generar estrategias que apunten a mejorar e incrementar la cobertura de estos, principalmente en y hacia los sectores más apartados de la comuna.

7.3.4. Riesgos

Prioridades de inversión no favorecen a la comuna

Las limitaciones de los recursos en las distintas esferas de gobierno (comunal, regional, nacional) hacen que las distintas iniciativas a impulsar sean priorizadas. Por esta razón, puede existir la posibilidad de que los recursos existentes sean derivados hacia comunas con mayores necesidades.

CAPITULO 3: IMAGEN OBJETIVO DE LA COMUNA

1. CONCEPTO DE IMAGEN OBJETIVO

La imagen - objetivo o imagen futura, remite al conjunto de ideas principales de lo que se guiere lograr y se caracteriza por expresar en términos globales las intenciones que mejor reflejan la situación deseada por toda la comunidad en largo plazo. El término imagen - objetivo es usado con frecuencia tanto en la planificación clásica como en la planificación estratégica situacional.

Desde una perspectiva temporal, la imagen - objetivo es entendida ocasionalmente como la situación a lograr dentro del plazo de vigencia del plan. Sin embargo, en términos generales, la imagen - objetivo se ubica siempre en el largo plazo (independiente de la duración del plan), como quía para definir objetivos específicos y caminos a seguir en el corto y mediano plazo.

Una imagen - objetivo no puede ser entendida como la simple anticipación de un promisorio panorama económico y mejores condiciones de vida para la población. Debe incluir además: la organización social deseada, la evolución del contexto cultural, las futuras estructuras institucionales, así como todos aquellos elementos que permiten describir integralmente el futuro deseado, incluidas las transformaciones de la estructura espacial, colocándose en el terreno de lo que es razonablemente posible, en función de las tendencias previsibles.

2. CONSTRUCCIÓN DE LA IMAGEN OBJETIVO

Con posterioridad a las actividades relacionadas con la elaboración del Diagnóstico Comunal, se avanzó en la Construcción de la Imagen Objetivo de la Comuna de Pirgue, mediante un trabajo con la comunidad, y cuyo objetivo fue recoger la opinión de ésta en cuanto a la comuna a la que se aspira tener para el futuro, considerando para ello las limitantes y posibilidades identificadas en el diagnóstico.

Para obtener esta imagen - objetivo se sistematizo y analizó la información obtenida en este proceso, complementándola con los antecedentes recogidos en las entrevistas realizadas durante la etapa de elaboración del Diagnóstico Comunal a actores comunales y extracomunales relevantes.

Los resultados de este trabajo se exponen a continuación agrupados en los seis ámbitos que contempla el PLADECO:

- Ámbito Desarrollo Económico
- Ámbito Desarrollo Social.
- Ámbito Ordenamiento Territorial
- Ámbito Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable
- Ámbito Seguridad Ciudadana
- Ámbito Servicios Públicos

2.1. Ámbito Económico:

En el ámbito económico aspiramos a:

- Una comuna con actividad económica permanente, que mantenga el empleo de manera estable en la población, evitando de esta forma una mayor migración principalmente de los y las jóvenes.
- Una comuna que amplía su base empresarial, mediante el fomento a las actividades ligadas al turismo y a la diversificación en el área agrícola, incorporando nuevos cultivos, aprovechando las oportunidades de disponibilidad de recursos espaciales, hídricos y de empleabilidad, además, de la cercanía a centros poblados y de distribución nacional.
- Una comuna que potencia la actividad Vitivinícola local, con miras a la integración con la economía comunal, y acorde a los mercados nacional e internacional.
- Una comuna que incorpora al desarrollo económico la actividad turística, basada en los recursos Patrimoniales y Naturales, vinculados al crecimiento vitivinícola y agrícola.
- Una comuna con fuentes laborales productivas, permanentes y que privilegia la empleabilidad de sus habitantes, favoreciendo la incorporación de mujeres jefas de hogar.
- Una comuna en donde el Municipio desarrolla y fomenta las iniciativas microempresariales locales, con el apoyo de la Dirección de Desarrollo Comunitario, a través de sus unidades de Fomento Productivo y Microempresa y de Turismo, que además, planifica las actividades económicas locales de origen municipal.
- Una comuna donde el municipio trabaje coordinadamente con el sector privado para el fomento de la actividad económica comunal.

2.2. Ámbito Social:

En el ámbito social aspiramos a:

- Una comuna donde sus habitantes poseen un fuerte sentido de pertenencia hacia su historia, tradición y cultura local.
- Una comuna que facilita y fomenta la participación de mujeres y hombres, generando espacios de desarrollo para ellas y ellos.
- Una comuna en donde existe una educación enfocada a fortalecer las capacidades de niños, niñas y jóvenes, y vinculada al potencial económico de la comuna.

- Una comuna con oportunidades de capacitación para la población, que busca fortalecer su inserción en labores productivas del rubro Turístico, Agrícola y Vitivinícola.
- Una comuna que incorpora las necesidades del segmento de adultos mayores (Salud, Educación, Cultura) y los materializa en programas comunales.
- Una comuna con mayores y mejores servicios de Salud, transporte interno, y de disponibilidad de servicios en general, que conserva su identidad y valores.
- Una comuna que mantiene y organiza la disponibilidad de servicios públicos y generales dentro de ésta, ampliando la cobertura e incorporando nuevas tecnologías a sus procesos.
- Una comuna con organizaciones comunitarias activas, informadas, capacitadas y reconocidas ante la institucionalidad municipal como actores importantes de la participación y desarrollo local.
- Una comuna segura, con programas locales para prevenir y mitigar situaciones originadas por la falta de empleo, consumo excesivo de alcohol, consumo y tráfico de drogas y violencia intrafamiliar, entre otros.
- Una comuna en que existan soluciones habitacionales acordes a la realidad de Pirque, priorizando el bienestar y calidad de vida de los sectores más vulnerables.

2.3. Ámbito de Ordenamiento Territorial:

En el ámbito del Ordenamiento Territorial aspiramos a:

Una comuna con un crecimiento territorial planificado y controlado por un Plan Regulador Comunal, donde se protegen las áreas de Patrimonio Natural y Arquitectónico, con zonas permitidas para construcciones de carácter residencial, de servicios, con una definición clara de sus áreas urbanas donde localizarlas.

2.4. Ámbito de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable:

En el ámbito del Medio Ambiente aspiramos a:

- Una comuna que respeta el entorno y se preocupa de fomentar acciones que favorecen el medio ambiente.
- Una comuna limpia, con mayor cobertura de servicios de eliminación de basuras de los sectores interiores, con un mayor control sobre el uso de productos guímicos que puedan dañar a la población y la protección de los recursos naturales existentes en Pirque (ríos, suelos, canales).

2.5. Ámbito Seguridad Ciudadana

En el ámbito de la Seguridad Ciudadana aspiramos a:

- Una comuna donde las condiciones de vida de sus habitantes permita una convivencia social en la cual prime el respeto de las personas.
- Una comuna donde las problemáticas sociales asociadas (alcoholismo, drogadicción y delincuencia) a situaciones de desigualdad se mantengan bajo control.

2.6. Ámbito Servicios Públicos

Respecto de los Servicios Públicos aspiramos a:

- Una comuna con una adecuada disponibilidad de infraestructura pública, servicios locales y una vida rural importante que da sentido a la identidad de Pirque.
- Una comuna donde los habitantes de todos los sectores cuentan con la cobertura de los servicios básicos en condiciones mínimas, asegurando una mejor calidad de vida (agua potable, saneamiento básico y accesibilidad intracomunal).

3. IMAGEN - OBJETIVO DE PIRQUE

La integración de todos los elementos anteriormente analizados, reflejan los principales puntos de acuerdo y prioridades de los principales actores de la comuna, permiten proponer la siguiente imagen - objetivo para la comuna de Pirque:

Esta frase orientadora denominada Imagen Objetivo es la construcción de un sueño; de un sueño estratégico compartido. Es aquella utopía que se espera alcanzar en el futuro y que motiva a cada uno de los habitantes de la comuna a activarse personal y colectivamente en pos del logro de esta. La visualización es un proceso participativo de construcción de una visión estratégica compartida.

ASPIRAMOS A UNA COMUNA RESPETUOSA DE SU IDENTIDAD CULTURAL, PATRIMONIAL Y AMBIENTAL, QUE CRECE ORDENADAMENTE, RECONOCIDA COMO UNA COMUNA ATRACTIVA DE LA ZONA CENTRAL, SEGURA Y CON LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE DE UNA ADECUADA CALIDAD DE VIDA DE SUS HABITANTES.

CAPITULO 4: PLATAFORMA ESTRATEGICA

1. INTRODUCCIÓN

Para la materialización de la visión comunal expresada anteriormente es necesario lograr los objetivos propuestos en este instrumento de planificación, mediante un trabajo mancomunado que agrupe y aglutine las voluntades de todos y cada uno de los actores sociales: autoridades, comunidad, empresarios, organizaciones sociales en general y que se traduzca en un *Plan de Estratégico para la comuna de Pirque*, que comprometa una agenda de desarrollo sustentable y sostenido en el tiempo, con liderazgo de sus autoridades y que entregue como resultado mayores niveles de avance en pos del desarrollo comunal, favoreciendo al conjunto de la comunidad de Pirque.

La Plataforma Estratégica se ordena por ámbito de desarrollo y en él se entrega una síntesis de los principales problemas, los objetivos estratégicos que se persiguen, las estrategias asociadas, las políticas que orientan las acciones del ámbito, los programas a impulsar y los estudios y proyectos que se deberán emprender para el logro de los objetivos antes planteados.¹

El territorio donde se ubica la comuna cobra cada vez más importancia al momento de definir las aspiraciones sean estas individuales como colectivas. La red de variables territoriales, ambientales, sociales, culturales, productivas, entre otras, actúa simultáneamente en el territorio y sus efectos e influencias impactan al entorno social y ambiental de la población.

Lo anterior no puede dejar indiferente a la entidad planificadora local al momento de canalizar las políticas de planificación y gestión orientadas a garantizar una mejor calidad de vida para los habitantes de la comuna, en el marco del desarrollo sustentable. Para ello el PLADECO se transforma en una herramienta clave al momento de planificar considerando la realidad local a partir del diagnóstico que permite tomar decisiones más adecuadas que materialicen a través de la inversión, las aspiraciones y sueños de la comunidad.

INTEGRANDO LTDA. 37

-

¹ Cabe hacer notar que el presente documento es complementado por el Diagnóstico Global de Pirque y el Documento Cartera de Proyectos del PLADECO. En ambos documentos se desarrolla con mayor detalle estos dos grandes aspectos.

La plataforma estratégica se soporta en los siguientes objetivos estratégicos:

Nº	OBJETIVO ESTRATEGICO
1	Fortalecer el desarrollo económico de Pirque, mediante la consolidación y diversificación de su base productiva.
2	Impulsar procesos de promoción y participación social, mejoramiento de las condiciones y calidad de vida de la población de Pirque
3	Consolidar el sistema de salud comunal, ampliando y mejorando su cobertura, los servicios, infraestructura y equipamiento acorde a las necesidades de sus habitantes.
4	Fortalecer e impulsar el desarrollo educacional y cultural en la comuna
5	Impulsar un Desarrollo Territorial armónico y sustentable en la comuna de Pirque.
6	Promover procesos de mejoramiento, innovación y Desarrollo Ambiental Sustentable a nivel comunal.
7	Contribuir a un estado de bienestar y seguridad de la comunidad de Pirque
8	Contribuir al mejoramiento de la cobertura y calidad de los servicios públicos en la comuna.

2. ÁMBITO DESARROLLO ECONÓMICO

Una síntesis de la problemática económico-productiva de la comuna de Pirque, debería necesariamente constatar la existencia de una baja capacidad para generar empleo y el empleo que generan las grandes empresas, como son las viñas, principalmente se orienta a empresas contratistas, que no necesariamente emplean a trabajadores de la comuna.

La escasa injerencia que ha tenido el actor municipio en este ámbito, se explica por numerosos factores entre los cuales cabe mencionar la capacidad institucional de la unidad respectiva, su débil vinculación con el empresariado local, la falta de personal profesional y recursos que posibiliten una aproximación efectiva al tema, y la carencia de una voluntad por parte del empresariado local que posibilite abordar el tema de una manera más amplia e integral y con mayor participación de la comunidad y otros actores locales.

Ha sido este débil involucramiento con el desarrollo económico de la comuna, el que le ha impedido ejercer acciones que permitan fortalecer otros sectores con potencial económico dentro de la comuna, como es el caso del turismo patrimonial y de naturaleza. Las condiciones naturales, de ubicación en relación a la región, sus activos patrimoniales y la marcada identidad de su población, hacen de Pirque una comuna con alto potencial turístico. Sin embargo, la capacidad institucional municipal para favorecer el desarrollo de esta área requiere de una adecuación interna para asumir con mayor propiedad el tema, así como también incorporar equipos profesionales con mayor dedicación a fomentar la actividad económica local y, principalmente el turismo.

Atendida esta situación, se asume para el ámbito Desarrollo Económico, el siguiente objetivo estratégico.

2.1. OBJETIVO ESTRATÉGICO

1

Fortalecer el desarrollo económico de Pirque, mediante la consolidación y diversificación de su base productiva.

2.2. ESTRATEGIAS

La obtención del objetivo antes señalado para el ámbito Desarrollo Económico, supone adoptar un conjunto de estrategias que surgen esencialmente del proceso técnico de diagnóstico y del análisis de las tendencias relevantes identificadas en distintas áreas de influencia (internacional, nacional, regional y comunal). Este conjunto de estrategias es el que se señala a continuación.

Fortalecimiento de la gestión municipal

Estrategia que apunta a fortalecer el rol del Municipio de Pirque en este ámbito, inicialmente mediante la incorporación del tema en el accionar y en la estructura municipal de una manera más relevante. Adicionalmente se requerirá incorporar personal profesional ad - hoc, contar con una planificación anual que defina un accionar más proactivo en este ámbito, y establecer alianzas con actores comunales y extracomunales tales como universidades, empresas u otras organizaciones, en áreas de trabajo en las cuales el Municipio no posee las competencias suficientes.

Vinculación del Municipio con el sector empresarial local

El mejoramiento de la vinculación con el empresariado local (micro, pequeña y mediana empresa), apunta a hacer partícipes a estos actores del accionar municipal en este ámbito, permitiéndoles aportar su opinión y contribuciones para así posibilitar acciones más efectivas en este ámbito.

La voluntad de apoyar y fomentar iniciativas y emprendimientos de pequeña escala, esencialmente mediante el desarrollo de programas de asistencia técnica, capacitación y vinculación a redes público-privadas se inscriben dentro de esta estrategia.

Conformación y fortalecimiento de una identidad comunal

La comuna posee una serie de activos que potenciados adecuadamente pueden aportar de manera significativa a la conformación de una identidad comunal desde lo productivo, la cual se vincula esencialmente con la actividad vitivinícola y con un patrimonio de naturaleza, arquitectónico y cultural.

El rescate de una actividades típicas de los sectores rurales de la zona centro del país, el potenciamiento de actividades que apunten a las actividades artesanales de calidad y el vínculo mayor con la producción vitivinícola de la comuna son sólo algunas actividades productivas que apuntan en este sentido.

Desarrollo de una industria turística que potencie la identidad comunal

El reconocimiento de Pirque a través de la actividad vitivinícola que se desarrolla en la comuna, junto con otros atractivos tales como el patrimonio arquitectónico e histórico, patrimonio natural y artesanía se complementan de manera consistente para constituir una identidad comunal asociada a una zona atractiva. La existencia de ecosistemas con potencial turístico amplia esta oferta al desarrollo de actividades de turismo de naturaleza.

Lo anterior abre un conjunto de posibilidades en términos de actividades a realizar para el desarrollo de esta industria turística: Actualización y puesta en marcha de un Plan de Desarrollo Turístico, difusión amplia de los atractivos turísticos, desarrollo de servicios turísticos y sus complementarios (alojamiento, gastronomía, transporte), mejoramiento de los servicios públicos, etc.

2.3. POLÍTICA DE DESARROLLO ECONÓMICO

En lo relativo al desarrollo económico de la comuna, que incluye entre sus elementos más relevantes el apoyo a la micro, pequeña y mediana empresa preferentemente turística y la inducción de inversiones privadas, se define una política de Desarrollo Económico Local cuyo norte apunta a:

- Promover el Desarrollo Económico, mediante un rol activo del municipio, generando programas, proyectos, actividades y acciones de promoción comunal, que posibiliten la atracción de inversiones y recursos de orden financiero, material, técnico y educacional a Pirque, además, de coordinar acciones mediante convenios con instituciones públicas.
- Fomentar el desarrollo de los sectores productivos Vitivinícola, Turismo y Agricultura en Pirque, por medio de la promoción de inversiones, establecimiento y mejoramiento de los canales de comercialización, información de mercados y productos de mayor demanda, programas de capacitación laboral, creación de programas y circuitos de turismo local asociado a los recursos existentes, generación de alianzas estratégicas con organismos públicos y privados regionales.
- Apoyar y fomentar a la microempresa y artesanado local, por medio de programas de financiamiento, capacitación, promoción y asesorías en las áreas de desarrollo de éstas.
- Inducir la inversión privada en la comuna, por medio de una planificación en el uso de los territorios, establecidos por el Plan Regulador Comunal, y por la promoción de las ventajas y condiciones ambientales para desarrollar actividades turísticas y vitivinícolas.
- Establecer prioridades de proyectos a ejecutar, considerando aquellos con mayor requerimiento de mano de obra, favoreciendo el empleo comunal.

2.4. PROGRAMAS ESTRATÉGICOS

1. PROGE	1. PROGRAMA DE PROMOCIÓN Y FOMENTO TURÍSTICO COMUNAL.				
Código	Tipo	Nombre	URG		
DE.1.1.1	Estudio	Actualización y Puesta en Marcha de Plan de Desarrollo Turístico de Pirque.	Dideco		
DE.1.1.2	Proyecto	Formación de Monitores de Turismo.	Dideco, Corporación Municipal		
DE.1.1.3	Proyecto	Implementación y puesta en marcha de la Oficina de Información Turística.	Secpla, Dideco		
DE.1.1.4	Proyecto	Programación y Difusión Anual de Eventos Turísticos.	Relaciones Públicas, Unidad de Turismo		
DE.1.1.5	Proyecto	Diseño y Construcción de Señalética Turística	Secpla, Unidad de Turismo		

2. PROGRAMA DE FOMENTO Y APOYO A LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA.				
Código	Tipo	Nombre	URG	
DE.1.2.1	Estudio	Catastro de la Actividad Microempresarial en la comuna de Pirque	Dideco	
DE.1.2.2	Estudio	Introducción y Producción de Alternativas Agrícolas Sustentables no Tradicionales.	Prodesal	
DE.1.2.3	Proyecto	Plan Piloto de Introducción de Agricultura Orgánica en Pequeños Productores de Hortalizas.	Prodesal	
DE.1.2.4	Proyecto	Programa de Desarrollo de Habilidades Emprendedoras.	Dideco	
DE.1.2.5	Proyecto	Feria Anual de Productores Locales Innovadores.	Alcaldía, Dideco	
DE.1.2.6	Proyecto	Feria Anual de Vinos Varietales	Alcaldía – Dideco	

3. PROGRAMA DE FOMENTO DE LA IDENTIDAD Y ARTESANÍA LOCAL.				
Código	Tipo	Nombre	URG	
DE.1.3.1	Proyecto	Fortalecimiento del Pueblo de Artesanos del Parque Vicente Huidobro	Dideco	
DE.1.3.2	Proyecto	Jornadas de Capacitación en Mejoramiento de la Gestión y Comercialización de Productos.	Dideco	
DE.1.3.3	Proyecto	Habilitación Centro de Abastos, Sector Los Silos	Secpla	
DE.1.3.4	Proyecto	Fiesta Costumbrista de Pirque	Dideco	

4. PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL EN EL ÁMBITO DEL DESARROLLO ECONÓMICO. Código Tipo Nombre URG DE.1.4.1 Proyecto Fortalecimiento de las unidades municipales vinculadas al Desarrollo Económico Local Alcaldía, Dideco DE.1.4.2 Proyecto Implementación Oficina de Información Municipal. Dideco

3. AMBITO DESARROLLO SOCIAL

Los problemas en el ámbito del Desarrollo Social de la comuna de Pirque se relacionan en primer lugar con que un 9,2 % de la población vive en situación de pobreza o indigencia. Lo anterior guarda estrecha relación con las características del empleo agrícola de la comuna que trae consigo el fenómeno del empleo estacional y de trabajadores temporeros, lo cual dificulta que las familias tengan ingresos estables, afectando notoriamente su calidad de vida. Por otro lado, las grandes empresas, principalmente las viñas, contratan mano de obra a través de contratistas lo cual no contribuye a disminuir el desempleo comunal. Además, la comuna es la de menores índices de pobreza de la Provincia Cordillera, y se sitúa bajo el promedio regional y nacional, lo cual se traduce en menos oportunidades para disminuir esta situación al no ser prioridad de inversión social para el gobierno regional y central.

Por otra parte, aunque el área de la salud ha crecido y se ha desarrollado, implementándose el Modelo de Atención Integral con Enfoque Familiar, aún no se logra una calidad de salud integral; están presentes problemas manifiestos como la atención del usuario(a), déficit de horas en especialidades médicas; deficiencias en el equipamiento, insumos médicos y vehículos. También la salud municipal posee déficit financiero operacional, lo que implica que el municipio tenga que realizar aportes para suplir dicho déficit. Además, en el año 2010 se ha cerrado una Posta Rural, con el consiguiente perjuicio para la población local.

En cuanto a la educación en la comuna es necesario señalar que este sector presenta un déficit financiero que afecta su funcionamiento regular, y que implica un aporte municipal para suplir dicho déficit. Esta situación se relaciona con una baja sostenida de la población estudiantil en algunos establecimientos educacionales que genera reducidos montos asociados a la subvención por alumno. Es imprescindible que desde el gobierno comunal se desarrollen acciones orientadas a evaluar integralmente el sistema municipal de educación y los establecimientos que lo componen, de modo de planificar el desarrollo y comportamiento futuro de cada unidad educativa y del conjunto del área de manera sustentable.

Por último, cabe señalar que la comunidad de Pirque manifiesta que hay carencia de espacios para la recreación, actividades culturales, el deporte y el esparcimiento en los distintos sectores de la comuna. Si bien existe una red de organizaciones funcionales y territoriales, no todas cuentan con sedes donde desarrollar sus actividades, lo cual afecta negativamente la mayor participación social.

Atendida esta realidad, es que el ámbito de Desarrollo Social asume los siguientes objetivos estratégicos:

3.1. OBJETIVOS ESTRATEGICOS

2	Impulsar procesos de promoción y participación social, mejoramiento de las condiciones y calidad de vida de la población de Pirque
3	Consolidar el sistema de salud comunal, ampliando y mejorando su cobertura, los servicios, infraestructura y equipamiento acorde a las necesidades de sus habitantes.
4	Fortalecer e impulsar el desarrollo educacional y cultural en la comuna

3.2. ESTRATEGIAS

La consecución de los objetivos anteriormente señalados, supone incorporar una serie de criterios de acción con el fin de dar cuenta de las necesidades de la población, tomando como antecedentes los emanados del diagnóstico.

Fortalecimiento de la gestión municipal

Apunta a fortalecer la acción municipal en este ámbito, mediante la consolidación de la labor con la comunidad, incorporando nuevos modelos de gestión para el trabajo comunitario, principalmente enfocado a los sectores vulnerables de la población: niñas y niños, mujeres jefas de hogar, tercera edad. El posicionamiento que tiene el municipio, la función de liderazgo que ejerce en torno a la concertación de actores y el rol de facilitador de procesos al interior del espacio comunal hace necesario fortalecerlo a través de un trabajo de alianzas con la comunidad.

Fortalecimiento de los Servicios de Salud comunal

La implementación de un modelo de atención integral con enfoque familiar en la comuna de Pirque requiere de impulsar acciones en torno al fortalecimiento de la gestión de la salud comunal, sin embargo esto se sustenta en la medida que exista un mejoramiento en el sistema de gestión de la salud comunal así como en las condiciones de infraestructura y equipamiento existentes.

Mejoramiento de la gestión educacional

Lo anterior apunta a desarrollar un proceso de revisión, adecuación, corrección y fortalecimiento del sistema de educación municipal con el fin de generar mejores condiciones para el trabajo docente, en la infraestructura y en las adecuaciones curriculares acorde a los nuevos escenarios sociales, económicos y culturales. Del mismo modo, se requiere evaluar la oferta educacional existente en relación a la demanda.

Vinculación Educación - Comunidad

Un factor importante en el desarrollo y mejoramiento de la calidad de vida de la población guarda relación con el acceso de la comunidad a instancias de formación, acceso a la cultura y la recreación. Es vital lograr articular acciones entre el sistema educativo de la comuna con la comunidad, fundamentalmente con aquella con menor acceso a instancias de formación, recreación y cultura, y de grupos prioritarios: mujeres, adultos mayores, niñas, niños y jóvenes..

Fomento de la Participación Ciudadana

En la actualidad la comuna de Pirque cuenta con una base de organizaciones sociales amplia, que cubre gran parte del territorio comunal. Por este motivo, se requiere avanzar en nuevas formas en la relación municipio—organizaciones comunitarias, que supere el asistencialismo y transforme a éstas en sujetos proactivos, aliados de las acciones municipales, lo cual posibilitará generar un efecto multiplicador de la acción municipal en torno al mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes de Pirque.

3.3. POLITICAS DE DESARROLLO SOCIAL

La política comunal en el ámbito del Desarrollo Social debe estar orientada a:

- Asegurar, de manera igualitaria, el acceso a los servicios de salud de todas y todos los pircanos, mediante un enfoque integral con enfoque familiar, contando con los medios profesionales y materiales acordes a los requerimientos de la población de Pirque.
- Asegurar, de manera igualitaria, una educación de calidad a las niñas, niños y jóvenes de la comuna, enfatizando la calidad en el aprendizaje, en un marco de respeto y aceptación, y el constante mejoramiento de las condiciones materiales y de perfeccionamiento de los equipos educativos.
- Fomentar el desarrollo integral de los distintos segmentos de la población comunal: tercera edad, niños y niñas, jóvenes y adultos, mujeres, considerando las particularidades, intereses y motivaciones de cada uno de éstos.
- Incentivar la participación de la comunidad y fomentar el papel activo de las organizaciones de representación, con el fin de que la base social de Pirque se incorpore informada y/u organizadamente a los planes de desarrollo de la comuna.
- Planificar, difundir y desarrollar actividades que den a conocer tanto a nivel comunal como regional y nacional, los atractivos, potencialidades y recursos de tipo Natural, Paisajístico, Patrimonial, Productivo, Cultural y de la tradición rural - campesina, que posee la comuna.

3.4. PROGRAMAS ESTRATEGICOS

1. PROGRAMA INTEGRAL DE DESARROLLO DE SECTORES SOCIALES VULNERABLES				
Código	Tipo	Nombre	URG	
DS.2.1.1.	Proyecto	Fortalecimiento de la Oficina de Protección de los Derechos de la Infancia y Adolescencia de la comuna de Pirque	Alcaldía - Dideco	
DS.2.1.2.	Proyecto	Asistencia técnica en la postulación al Programa de Protección del Patrimonio Familiar de familias propietarias de viviendas sociales de la Comuna	Dideco - Dom	
DS.2.1.3.	Proyecto	Regularización de Ampliaciones de Vivienda de la población vulnerable de la comuna.	Dom	

2. PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS				
Código	Tipo	Nombre	URG	
DS.2.2.1.	Proyecto	Capacitación a dirigentes sociales de la comuna	Dideco - OOCC	
DS.2.2.2.	Proyecto	Escuela de formación de líderes y dirigentes sociales	Dideco - OOCC	

3 PROGRAMA DE CONSTRUCCION, MEJORAMIENTO Y HABILITACION DE SEDES SOCIALES DE LA COMUNA DE PIRQUE				
Código	Tipo	Nombre	URG	
DS.2.3.1.	Proyecto	Programa de Construcción de Sedes Sociales	Secpla - Dom	
DS.2.3.1.	Proyecto	Programa de Mejoramiento de Sedes Sociales	Secpla - Dom	
DS.2.3.1.	Proyecto	Programa de Asesoría para la Habilitación de Sedes Sociales	Secpla - Dom	

4. PROGF	4. PROGRAMA DE CONSTRUCCIÓN DE EQUIPAMIENTO DEPORTIVO Y RECREACIONAL				
Código	Tipo	Nombre	URG		
DS.2.4.1	Proyecto	Construcción Complejo Deportivo de Pirque	Secpla		
DS.2.4.2	Proyecto	Construcción Gimnasio Municipal	Secpla		
DS.2.4.3	Proyecto	Construcción Skate Park comunal	Secpla		
DS.2.4.4	Proyecto	Programa de Construcción y Mantención Multicancha	Secpla - Dom		
DS.2.4.5	Proyecto	Programa de Construcción y Mantención de Juegos Infantiles y Máquinas de Ejercicios en plazas y áreas verdes públicas	Secpla – U.Deportes		

5. PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA ATENCION AL USUARIO CONSULTORIOS.			O EN POSTAS Y
Código	Tipo	Nombre	URG
DS.3.5.1	Proyecto	Reposición con relocalización CESFAM José Manuel Balmaceda	Secpla
DS.3.5.2	Proyecto	Reparación Techumbres CESFAM José Manuel Balmaceda	Secpla
DS.3.5.3	Estudio	Estudio de factibilidad técnico financiera del sistema de salud de Pirque	Corporación Municipal - Alcaldía
DS.3.5.4.	Proyecto	Mejoramiento de la atención de público y estadísticas del Sistema de Salud de Pirque	Corporación Municipal

6. PROGR	6. PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA EDUCACION COMUNAL				
Código	Tipo	Nombre	URG		
DS.4.6.1	Proyecto	Reposición Volumen de adobe Escuela Lo Arcaya	Secpla		
DS.4.6.2	Proyecto	Conservación y Reposición Escuela La Puntilla, II Etapa	Secpla		
DS.4.6.3	Proyecto	Reposición Volumen deteriorado Escuela Santa Rita	Secpla		
DS.4.6.4	Estudio	Estudio de factibilidad técnico financiera del sistema educacional de Pirque	Corporación Municipal - Alcaldía		
DS.4.6.5	Proyecto	Perfeccionamiento y capacitación docente	Corporación Municipal		
DS.4.6.6	Proyecto	Taller de identidad local en el ámbito escolar	Corporación Educación		
DS.4.6.7	Proyecto	Escuela de formación cívica y liderazgo	Corporación Educación		
DS.4.6.8	Proyecto	Integración escolar de niños con problemas de aprendizaje	Corporación Educación		
DS.4.6.9	Proyecto	Formación de estamento docente para mediación escolar y prevención de bullying	Corporación Educación		

7. PROGRAMA DE APOYO AL DESARROLLO DE INICIATIVAS CULTURALES Y RECREATIVAS **COMUNITARIAS** Código Tipo Nombre URG Banco de Ideas de Proyectos Culturales y Recreativos DS.4.7.1. Proyecto Dideco - OOCC Comunitarios Rescate de la identidad local pircana por los propios Dideco DS.4.7.2. Proyecto habitantes de la comuna Talleres de gimnasia en distintos sectores del territorio Dideco -DS.4.7.3 Proyecto U.Deportes comunal

4. AMBITO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

En términos globales, un gran déficit existente en este ámbito en la comuna de Pirque, se relaciona con la carencia de una herramienta de planificación territorial (Plan Regulador Comunal). Su no existencia ha repercutido de manera directa en este y en los demás ámbitos de intervención de este Plan, particularmente en lo que dice relación con el desarrollo sustentable de la comuna.

Enfrentando y resuelto este primer desafío se podrá disponer de una normativa que posibilite ordenar espacialmente las nuevas actividades económico-productivas que se pongan en marcha en la comuna, así como el mejoramiento de las condiciones de los diversos asentamientos existentes en la comuna.

Por otra parte, disponer de esta herramienta permitirá compatibilizar el normal desarrollo de la comuna con la adecuada protección de su patrimonio arquitectónico, histórico y cultural.

Una segunda problemática detectada se refiere a la débil integración del territorio, la cual dificulta el acceso y comunicación entre todos los sectores de la comuna, principalmente por las carencias en las condiciones de infraestructura vial y de señalización. En la actualidad la comuna cuenta con sólo tres vías estructurantes, gran parte de los caminos carece de veredas y está en proyecto iniciar la construcción de ciclovías.

4.1. OBJETIVO ESTRATÉGICO

5 Impulsar un Desarrollo Territorial armónico y Sustentable en la comuna de Pirque.

4.2. ESTRATEGIAS

Fortalecimiento de la gestión municipal.

Apunta a fortalecer el rol del Municipio, mediante la incorporación del tema en el accionar y en la estructura municipal de una manera más relevante. Adicionalmente, es necesario generar mayores competencias en los equipos municipales, contar con un accionar más proactivo en este ámbito, y establecer alianzas con los actores comunales y extracomunales que sean pertinentes.

Aprovechamiento de las características territoriales y climáticas de la comuna.

Dado las condiciones climáticas del territorio y las potencialidades que representa para algunas actividades productivas, es necesario promocionar las bondades de éste con la finalidad de generar interés por atraer inversiones en el territorio.

Puesta en valor de los recursos arquitectónicos, naturales y culturales de la comuna.

La existencia de recursos y potencialidades de orden arquitectónico, natural y cultural permitirá generar actividades vinculadas a éstos, razón por la cual aparece como relevante la protección, cuidado, mantención y puesta en valor de las zonas establecidas como protegidas, además del patrimonio arquitectónico y cultural con que cuenta la comuna.

4.3. POLÍTICAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Referido al ámbito de Ordenamiento Territorial de la comuna, los elementos más relevantes que se deben considerar son la elaboración y aplicación de un Plan Regulador Comunal y el mejoramiento de la integración territorial. La política de Ordenamiento territorial apunta a:

- Contar con una planificación en el uso del territorio, determinando áreas de inversión residencial, agrícola, productiva y de turismo entre otras actividades.
- Proteger y conservar el patrimonio arquitectónico, histórico, natural y cultural de la comuna y sus habitantes.
- Dotar a la comuna de las condiciones necesarias de infraestructura comunitaria, vial y de habitabilidad que permitan un adecuado desarrollo de sus habitantes.

4.4. PROGRAMAS ESTRATEGICOS

1. PROGRAMA DE DESARROLLO Y MEJORAMIENTO URBANO				
Código	Tipo	Nombre	URG	
OT.5.1.1	Estudio	Actualización y Adecuación del Plan Regulador Comunal	Secpla	
OT.5.1.2	Proyecto	Mejoramiento Acceso Parque El Bosque, Sector El Principal	Secpla	
OT.5.1.3	Proyecto	Programa de Construcción de Veredas en Vías Públicas de Alta Circulación Vial	Secpla - Dom	
OT.5.1.4	Proyecto	Programa de Construcción de Ciclovías	Dom	
OT.5.1.5	Proyecto	Construcción, Reposición y Mantención de Señalética Vial y Peatonal	Dom	
OT.5.1.6	Proyecto	Mejoramiento de vías y caminos interiores públicos a través de Pavimentación Participativa	Secpla - Dom	
OT.5.1.7	Proyecto	Construcción y Mantención de Paraderos Locomoción Colectiva	Secpla - Dom	
OT.5.1.8	Proyecto	Reparación Puente acceso Villorrio Manuel Larraín, Sector Los Silos	Secpla - Dom	

5. AMBITO DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE

Los principales problemas detectados en torno a este ámbito, se relacionan con la contaminación existente en los cursos de agua y napas subterráneas, en particular debido a la carencia de alcantarillado público en una parte importante de la comuna.

Por otro lado, dadas las características de ruralidad de la comuna, y la escasa iluminación pública posibilitan que algunos sectores se transformen en microbasurales y botadero de animales.

La baja capacidad de intervención del Municipio en este ámbito, se explica por la inexistencia de una normativa comunal respecto al tema, falta de personal profesional que lo aborde y las carencias de recursos que dificulta una mayor supervisión como por ejemplo, de la generación de microbasurales y/o contaminación de cursos de agua y sus reales consecuencias sobre los recursos naturales. Por otro lado, no existe capacidad para fomentar y desarrollar conciencia entre los habitantes de la comuna sobre la importancia del desarrollo sustentable, el medio ambiente y sus cuidados.

5.1. OBJETIVO ESTRATÉGICO

6

Promover procesos de mejoramiento, innovación y Desarrollo Ambiental Sustentable a nivel comunal.

5.2. ESTRATEGIAS

Fortalecimiento de la gestión municipal.

Apunta a fortalecer el rol del Municipio, mediante la incorporación del tema en la agenda local y en la estructura municipal de una manera más relevante. Sumado a esto, se requerirá incorporar en el quehacer institucional y en los procesos de inversión municipal prácticas que apunten a fomentar y favorecer el desarrollo sustentable, contar con un accionar más proactivo en este ámbito, y establecer alianzas con actores comunales y extracomunales. Lo anterior, orientado a incorporar en el quehacer municipal una cultura de sustentabilidad ambiental.

 Generación de vínculos con instituciones regionales y nacionales que desarrollan y promueven el Desarrollo Territorial Sustentable.

La creación de vínculos con actores regionales y nacionales que desarrollan y promueven el Desarrollo Territorial Sustentable, así como la Gestión y Protección Ambiental, apunta a involucrar a la institucionalidad en el accionar de la comuna y el municipio en éste ámbito, generando competencias, información actualizada y programas que contribuyan de una forma más efectiva al desarrollo sustentable y al cuidado del medio ambiente y sus recursos.

Generación de una conciencia ambiental local.

Debido a que la riqueza de la comuna de Pirque se encuentra en sus recursos naturales y paisajísticos es necesario crear una conciencia entre sus habitantes de la importancia que tienen éstos para el desarrollo sustentable de la comuna, por medio de actividades participativas, capacitaciones, talleres y un rol mas activo del municipio, los establecimientos educacionales y de las organizaciones territoriales..

5.3. POLÍTICAS.

El elemento más importante para desarrollar este ámbito tiene que ver con la promoción del cuidado de los recursos ambientales, básicamente a través de un papel activo municipal y la educación ambiental, para lo cual la política de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable apunta a:

- Impulsar el Desarrollo Sustentable de la comuna, a través de programas de inversión y actividades de promoción y capacitación comunitaria.
- Proteger y preservar el Medio Ambiente y sus recursos para mantener y mejorar la calidad de vida de sus habitantes y visitantes de Pirque.
- Generar una activa participación municipal en las actividades de supervisión y seguimiento de probables fuentes de contaminación.

5.4. PROGRAMAS ESTRATEGICOS.

1. PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL MEDIO AMBIENTE COMUNAL DE PIRQUE.					
Código	Tipo	Nombre	URG		
MA.6.1.1	Estudio	Plan Comunal de Manejo de Integral de Residuos Sólidos	Secpla		
MA.6.1.2	Estudio	Asesoría Legal para la Fiscalización y Limpieza de Botaderos Clandestinos de Basuras	Administrador Municipal		
MA.6.1.3	Proyecto	Fiscalización y Limpieza de Botaderos Clandestinos de Basuras	Obras		

2. PROGR	2. PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE DE PIRQUE					
Código	Tipo	Nombre	URG			
MA.6.2.1	Proyecto	Programa de Educación Ambiental y Desarrollo Sustentable en Establecimiento Educacionales de la Comuna	Corporación Municipal - Dideco			
MA.6.2.2	Estudio	Identificación de Oportunidades para la Implementación de Tecnologías Sustentables en Pirque	Secpla			
MA.6.2.3	Proyecto	Campaña de educación ciudadana para reciclaje y reutilización de residuos orgánicos.	Corporación Municipal - Dideco			
MA.6.2.4	Proyecto	Programa de Educación, Sensibilización y Participación de la Comunidad en temáticas vinculadas al cuidado del Ambiente y la Sustentabilidad Ambiental	Dideco			

3. PROGE	3. PROGRAMA DE PROMOCIÓN, DIFUSIÓN Y RESGUARDO AMBIENTAL.					
Código	Tipo	Nombre	URG			
MA.6.3.1	Estudio	Formación de Unidad Municipal de Gestión Ambiental	Alcaldía			
MA.6.3.2	Proyecto	Implementación del Sistema de Certificación Ambiental Municipal	Secpla			
MA.6.3.3	Estudio	Estudio para el análisis de la contaminación de los recursos hídricos de la comuna	Secpla			
MA.6.3.4	Proyecto	Talleres informativos sobre uso y cuidados en la aplicación de agroquímicos.	Dideco			

6. AMBITO SEGURIDAD CIUDADANA

En términos generales, la comuna de Pirque no está exenta de los efectos derivados de los problemas sociales existentes a nivel nacional. En lo que respecta a la seguridad ciudadana, se destaca que existe una incipiente sensación de inseguridad, que está directamente relacionado con el aumento de episodios de delincuencia. No obstante, tanto en sectores urbanos como en zonas rurales se pueden verificar situaciones que afectan la seguridad de las personas, incidiendo en el estado de bienestar de estas y sus familias. Las situaciones aludidas (drogadicción, alcoholismo, violencia intra familiar) se asocian a la falta de oportunidades, una cultura rural arraigada y la falta de empleo existentes.

Por otra parte, la comuna sólo cuenta con una Tenencia, ubicada en la zona urbana de Pirque, cuya dotación y recursos no son suficientes para atender las diversas demandas de la comunidad (operacionales y administrativos). Una de los problemas detectados es que esta baja dotación debe atender sectores distantes entre sí y con baja conectividad intracomunal, además de la manifiesta demanda de la comunidad por el mayor control vehicular al interior de la comuna, especialmente la locomoción colectiva y vehículos menores durante los fines de semana.

En base a lo anterior, se asume el siguiente objetivo estratégico para el ámbito Seguridad Ciudadana:

6.1. OBJETIVO ESTRATÉGICO

7 Contribuir a un estado de bienestar y seguridad de la comunidad de Pirque

6.2. ESTRATEGIAS

Fortalecimiento de los vínculos entre municipio, comunidad y fuerzas de orden y seguridad

El logro de mayores estados de bienestar y seguridad de la población pasa necesariamente por contribuir a las labores de prevención de situaciones que deriven en hechos delictuales. Por este motivo se requiere establecer alianzas estratégicas entre el municipio, la comunidad de Pirque y Carabineros de Chile, contribuyendo al logro de estos objetivos.

6.3. POLÍTICAS

En lo relativo a la seguridad ciudadana en la comuna, que incluye entre sus elementos más relevantes la percepción que tiene la comunidad respecto de situaciones que afectan la seguridad propia y social, se define una política de Seguridad Ciudadana que debe estar orientada a:

- Mejorar los niveles de confianza de la comunidad y su capacidad de respuesta ante eventuales situaciones que afecten la seguridad comunal.
- Contribuir en el mejoramiento del nivel de compromiso y motivación de los actores locales con el fin de participar activamente en la prevención de situaciones que afecten la seguridad de la comunidad en sus diversos aspectos.

6.4. PROGRAMAS ESTRATEGICOS.

1. PROGRAMA DE APOYO AL MEJORAMIENTO DE LA SEGURIDAD CIUDADANA EN PIRQUE					
Código	Tipo	Nombre	URG		
SC.7.1.1	Proyecto	Reposición de la Tenencia de Carabineros de Pirque	Secpla - Dom		
SC.7.1.2	Proyecto	Reposición de Cuartel de Bomberos de Pirque	Secpla		
SC.7.1.3	Estudio	Diagnóstico territorial de la situación de seguridad ciudadana en la comuna	Dideco		
SC.7.1.4	Proyecto	Programa de capacitación en prevención de catástrofes y seguridad ciudadana	Dideco - OOCC		
SC.7.1.5	Proyecto	Programa de Fiscalización de Lugares de Expendio Clandestinos de Alcohol	Dideco		
SC.7.1.6	Proyecto	Habilitación de móvil de seguridad comunal	Dideco		
SC.7.1.7	Proyecto	Programa de Seguridad Vial y Peatonal	Dideco - Transito		
SC.7.1.8	Proyecto	Implementación de Brigada Comunitaria de Bomberos en Sector El Principal	Dideco - OOCC		

7. ÁMBITO SERVICIOS PÚBLICOS

Una mirada general a la situación de los Servicios Públicos existentes en la comuna, permite advertir alqún déficit tanto en su calidad como en su cobertura. Uno de los mayores problemas es el derivado de la accesibilidad a agua potable y cobertura de alcantarillado, que incide fuertemente en el deterioro medioambiental. Si bien, la cobertura de electricidad domiciliaria es alta, el alumbrado público requiere de mayor cobertura, principalmente en sectores rurales de la comuna.

Otro aspecto a considerar es mejorar la cobertura del servicio de telefonía y la mayor presencia de servicios públicos en sectores rurales de la comuna.

Atendida la situación señalada, se define para el ámbito Servicios Públicos, el siguiente objetivo estratégico.

7.1. OBJETIVO ESTRATÉGICO

Contribuir al mejoramiento de la cobertura y calidad de los servicios públicos en la comuna.

7.2. ESTRATEGIAS

8

La obtención del objetivo antes señalado para el ámbito Servicios Públicos, supone adoptar el siguiente conjunto de estrategias para enfrentar el déficit ya señalado.

Consolidación de los centros poblados existentes

El incremento de la concentración de la población comunal en las zonas pobladas, necesariamente provocarán una mayor demanda de servicios públicos que será necesario atender. El fortalecimiento de la calidad y cobertura de los servicios públicos en los actuales centros poblados de la comuna permitirá atenuar estos procesos migratorios.

Mayor integración del territorio comunal

El mejoramiento de la calidad y cobertura de la red de servicios públicos existentes en la comuna contribuirá a mejorar los niveles de integración del territorio de la comuna, particularmente de los centros poblados existentes (sector urbano de Pirque, El Principal, La Puntilla). La solución de los actuales déficit, particularmente en lo relativo a los servicios de transporte público existentes y que conectan distintos sectores de la comuna será relevante a este respecto.

7.3. POLÍTICA DE SERVICIOS PÚBLICOS

La política para asegurar la prestación de Servicios Públicos modernos y eficientes con cobertura suficiente para atender todas las necesidades de la población de Pirque está orientada a:

- Mejorar la capacidad de gestión de los servicios públicos existentes en la comuna, asegurando atención, disponibilidad y calidad de éstos para todos los sectores y habitantes de Pirque.
- Mejorar la accesibilidad de transporte desde los sectores rurales de la comuna hacia los centros urbanos comunales, provinciales y regionales.

7.4. PROGRAMAS ESTRATÉGICOS

1. PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS Y MANTENCIÓN DE ÁREAS VERDES.					
Código	Tipo	Nombre	URG		
SP.8.1.1	Proyecto	Ampliación de la Cobertura de los Servicios de Recolección de Residuos Sólidos en la Comuna.	Alcaldía, Dom		
SP.8.1.2	Proyecto	Habilitación de Lugares Públicos para el Reciclaje Domiciliario	Dom - Aseo		
SP.8.1.3	Proyecto	Habilitación de Planta de Acopio para el Reciclaje Comunal	Secpla - Dom		
SP.8.1.4	Proyecto	Programa Comunal para la Construcción y Mantención de Áreas Verdes Públicas	Dom - Aseo		

2. PROGR	2. PROGRAMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO.					
Código	Tipo	Nombre	URG			
SP.8.2.1	Proyecto	Construcción Pozo Profundo Villorrio San José Obrero, Sector La Católica	SECPLA			
SP.8.2.2	Proyecto	Mejoramiento Matrices Agua Potable Sector La Católica	SECPLA			
SP.8.2.3	Proyecto	Mejoramiento Sistema Agua Potable APR San Vicente Lo Arcaya Etapa I	SECPLA			
SP.8.2.4	Proyecto	Proyecto Matriz Agua Potable Sector Los Silos Poniente	SECPLA			

3. PROGRAMA DE ALUMBRADO PÚBLICO.					
Código	Tipo	Nombre	URG		
SP.8.3.1	Proyecto	Proyecto de Mantención Alumbrado Público Comunal	Secpla		
SP.8.3.2	Proyecto	Implementación de Eficiencia Energética en Edificios de dependencia Municipal	Alcaldía - Secpla		

4. PROGRAMA DE CONSTRUCCION Y MANTENCIO EDIFICIOS PUBLICOS.					
Código	Tipo	Nombre	URG		
SP.8.4.1	Proyecto	Reposición de Torreón Municipal de Pirque	Secpla		
SP.8.4.2	Proyecto	Reparaciones Salón Municipal	Secpla		
SP.8.4.3	Proyecto	Reparaciones Corporación Municipal	Secpla		

CAPITULO 5: PLAN PLURIANUAL 2011-2015

1. PRIORIZACION DE PROYECTOS

El proceso de asignación de recursos, en general escasos, entre un conjunto de proyectos implica la aplicación de una lógica jerarquización de éstos según su importancia relativa frente a una situación que se desea intervenir. Lo anterior impone la necesidad de establecer algunos criterios de priorización que permitan ubicar o situar temporalmente a cada uno de los proyectos del Plan.

El período en el cual opera el Plan de Desarrollo Comunal de Pirque para la presente situación, comprende los años 2011 al 2015.

Los criterios en base a los cuales se ha hecho esta priorización son los que se definen a continuación:

a) Urgencia

Se relaciona con la necesidad que puede ser más o menos apremiante, de dar solución a una determinada problemática.

b) Efecto Palanca

Vinculado con los efectos -normalmente deseables- que la implementación y puesta en marcha de un determinado proyecto puede desencadenar en el ámbito dentro del cual este opera, o en otros ámbitos del desarrollo comunal.

c) Secuencia Lógica

La implementación de un determinado proyecto aparece en numerosas situaciones vinculada a otras iniciativas o proyectos, algunos de los cuales deben llevarse a cabo antes del proyecto en cuestión y otros con posterioridad al mismo proyecto. Esto es lo que este criterio de secuencialidad intenta dar cuenta, y que alude a un orden lógico que no se puede soslayar.

El análisis de la totalidad de la cartera de proyectos del Plan, a la luz de estos tres criterios de priorización, da como resultado un ordenamiento en el tiempo de cada uno de ellos en el período que el referido Plan considera, y que abarca el período 2011 - 2015.

2. PLAN DE ACCION 2011 - 2015.

El conjunto de iniciativas que conforman la Cartera de Proyectos del Plan de Desarrollo Comunal, todos los cuales ya han sido priorizados según los criterios antes señalados, requieren de un ordenamiento que temporalmente hablando de cuenta de dicha priorización.

Para estos efectos se ha dispuesto la construcción de una matriz por cada año de ejecución del Plan de Desarrollo Comunal. En cada una de estas matrices, se dispondrá de aquella información relevante respecto de los proyectos que compartan el mismo año de ejecución. Dicho en otras palabras la primera matriz, que corresponde al primer año de ejecución del Plan (2011), contendrá información respecto de todos los proyectos -o estudios- con ejecución prevista para dicho año. Para los restantes años (2012, 2013, 2014 y 2015), se procede de manera análoga.

Respecto de los atributos de información relevantes, es preciso señalar que estos son los siguientes:

Código asignado al proyecto o estudio en el marco del Plan Código PLADECO de Desarrollo Comunal. El código contiene: Ámbito, Número

de Objetivo, Número de Programa y Número de Proyecto²

Nombre del proyecto o estudio Nombre asignado al estudio o proyecto.

Desarrollo Económico, Servicios Públicos, Desarrollo

Sector Comunitario, Sustentabilidad, Vivienda, Salud, Educación y

Cultura, Multisectorial, etc.

Unidad Municipal responsable de la gestión del estudio o

proyecto.

Monto Monto estimado de inversión (en miles de pesos)

Los siguientes cuadros presentan el Plan de Acción por año de ejecución, para el período 2011 - 2015.

INTEGRANDO LTDA. 65

_

 $^{^2}$ Ejemplo: D.S. 3.5.1 "Reposición con Relocalización CESFAM José Manuel Balmaceda" Ámbito: Desarrollo Social; Objetivo asociado: 3; Programa asociado: 5; Número de Proyecto: 1

Plan de Acción 2011 PLADECO Pirque

DESARROLLO ECONOMICO 2011 Código Proyecto URG Sector Monto Estimado PLADECO (m\$) Actualización y Puesta en Marcha de Plan de Desarrollo Desarrollo Dideco DE.1.1.1 5.000 Turístico de Pirque. Económico Desarrollo Implementación y puesta en marcha de la Oficina de DE.1.1.3 Económico -Secpla, Dideco 5.000 Información Turística. Servicios Públicos Relaciones Desarrollo Públicas, Unidad DE.1.1.4 Programación y Difusión Anual de Eventos Turísticos. Económico -10.000 Servicios Públicos de Turismo Catastro de la Actividad Microempresarial en la comuna de Desarrollo DE.1.2.1 Dideco 8.000 Económico Pirque Desarrollo Introducción y Producción de Alternativas Agrícolas DE.1.2.2 Económico – Prodesal 15.000 Sustentables no Tradicionales. Sustentabilidad Desarrollo Económico -Programa de Desarrollo de Habilidades Emprendedoras. Dideco DE.1.2.4 15.000 Desarrollo Comunitario Desarrollo DE.1.2.6 Feria Anual de Vinos Varietales Alcaldía – Dideco 40.000 Económico Desarrollo Fortalecimiento del Pueblo de Artesanos del Parque Vicente Económico -DE.1.3.1 Dideco 15.000 Desarrollo Huidobro Comunitario

	DESARROLLO ECONOMICO 2011						
Código PLADECO	Proyecto	Sector	URG	Monto Estimado (m\$)			
DE.1.3.2	Jornadas de Capacitación en Mejoramiento de la Gestión y Comercialización de Productos.	Desarrollo Económico – Desarrollo Comunitario	Dideco	10.000			

DESARROLLO SOCIAL 2011					
Código PLADECO	Proyecto	Sector	URG	Monto Estimado (m\$)	
DS.2.1.1.	Fortalecimiento de la Oficina de Protección de los Derechos de la Infancia y Adolescencia de la comuna de Pirque	Desarrollo Comunitario – Servicios Públicos	Alcaldía - Dideco	10.000	
DS.2.1.2.	Asistencia técnica en la postulación al Programa de Protección del Patrimonio Familiar de familias propietarias de viviendas sociales de la Comuna	Desarrollo Comunitario – Servicios Públicos	Dideco - Dom	6.000	
DS.2.1.3.	Regularización de Ampliaciones de Vivienda de la población vulnerable de la comuna.	Desarrollo Comunitario – Servicios Públicos	Dom	5.000	
DS.2.2.1.	Capacitación a dirigentes sociales de la comuna	Desarrollo Comunitario	Dideco - OOCC	12.000	
DS.2.2.2.	Escuela de formación de líderes y dirigentes sociales	Desarrollo Comunitario	Dideco - OOCC	10.000	
DS.2.3.1.	Programa de Construcción de Sedes Sociales	Desarrollo Comunitario – Infraestructura Pública	Secpla - Dom	50.000	

	DESARROLLO SOCIAL 2011					
Código PLADECO	Proyecto	Sector	URG	Monto Estimado (m\$)		
DS.2.3.1.	Programa de Mejoramiento de Sedes Sociales	Desarrollo Comunitario – Infraestructura Pública	Secpla - Dom	50.000		
DS.2.3.1.	Programa de Asesoría para la Habilitación de Sedes Sociales	Desarrollo Comunitario – Infraestructura Pública	Secpla - Dom	15.000		
DS.2.4.1	Construcción Complejo Deportivo de Pirque	Infraestructura Pública - Deportes	Secpla	1.500.000		
DS.2.4.2	Construcción Gimnasio Municipal	Infraestructura Pública - Deportes	Secpla	1.500.000		
DS.2.4.3	Construcción Skate Park comunal	Infraestructura Pública – Deportes – Desarrollo Comunitario	Secpla	10.000		
DS.2.4.4	Programa de Construcción y Mantención Multicancha	Infraestructura Pública – Deportes – Desarrollo Comunitario	Secpla - Dom	50.000		
DS.2.4.5	Programa de Construcción y Mantención de Juegos Infantiles y Máquinas de Ejercicios en plazas y áreas verdes públicas	Infraestructura Pública – Deportes – Desarrollo Comunitario	Secpla – U.Deportes	15.000		
DS.3.5.1	Reposición con relocalización CESFAM José Manuel Balmaceda	Infraestructura Pública - Salud	Secpla	2.000.000		
DS.3.5.2	Reparación Techumbres CESFAM José Manuel Balmaceda	Infraestructura Pública - Salud	Secpla	32.000		

	DESARROLLO SOCIAL 2011					
Código PLADECO	Proyecto	Sector	URG	Monto Estimado (m\$)		
DS.3.5.3	Estudio de factibilidad técnico financiera del sistema de salud de Pirque	Salud	Corporación Municipal - Alcaldía	8.000		
DS.3.5.4.	Mejoramiento de la atención de público y estadísticas del Sistema de Salud de Pirque	Servicio Público – Salud	Corporación Municipal	10.000		
DS.4.6.1	Reposición Volumen de adobe Escuela Lo Arcaya	Infraestructura Pública - Educación	Secpla	214.000		
DS.4.6.2	Conservación y Reposición Escuela La Puntilla, II Etapa	Infraestructura Pública - Educación	Secpla	275.000		
DS.4.6.3	Reposición Volumen deteriorado Escuela Santa Rita	Infraestructura Pública - Educación	Secpla	216.000		
DS.4.6.4	Estudio de factibilidad técnico financiera del sistema educacional de Pirque	Educación	Corporación Municipal - Alcaldía	8.000		
DS.4.6.5	Perfeccionamiento y capacitación docente	Educación	Corporación Municipal	15.000		
DS.4.6.6	Taller de identidad local en el ámbito escolar	Educación – Desarrollo Comunitario	Corporación Educación	10.000		
DS.4.6.7	Escuela de formación cívica y liderazgo	Educación – Desarrollo Comunitario	Corporación Educación	12.000		
DS.4.6.8	Integración escolar de niños con problemas de aprendizaje	Educación	Corporación Educación	15.000		
DS.4.6.9	Formación de estamento docente para mediación escolar y prevención de bullying	Educación	Corporación Educación	15.000		

DESARROLLO SOCIAL 2011					
Código PLADECO	Proyecto	Sector	URG	Monto Estimado (m\$)	
DS.4.7.3	Talleres de gimnasia en distintos sectores del territorio comunal	Deportes – Desarrollo Comunitario	Dideco – U.Deportes	8.000	

ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2011				
Código PLADECO	Proyecto	Sector	URG	Monto Estimado (m\$)
OT.5.1.1	Actualización y Adecuación del Plan Regulador Comunal	Sector Público	Secpla	60.000
OT.5.1.2	Mejoramiento Acceso Parque El Bosque, Sector El Principal	Urbanización e Infraestructura	Secpla	310.000
OT.5.1.3	Programa de Construcción de Veredas en Vías Públicas de Alta Circulación Vial	Urbanización e Infraestructura	Secpla - Dom	100.000
OT.5.1.5	Construcción, Reposición y Mantención de Señalética Vial y Peatonal	Urbanización e Infraestructura – Seguridad Ciudadana	Dom	30.000
OT.5.1.6	Mejoramiento de vías y caminos interiores públicos a través de Pavimentación Participativa	Urbanización e Infraestructura – Desarrollo Comunitario	Secpla - Dom	100.000
OT.5.1.7	Construcción y Mantención de Paraderos Locomoción Colectiva	Urbanización e Infraestructura	Secpla - Dom	50.000

MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE 2011				
Código PLADECO	Proyecto	Sector	URG	Monto Estimado (m\$)
MA.6.1.1	Plan Comunal de Manejo de Integral de Residuos Sólidos	Sustentabilidad	Secpla	30.000
MA.6.1.2	Asesoría Legal para la Fiscalización y Limpieza de Botaderos Clandestinos de Basuras	Sustentabilidad	Administrador Municipal	5.000
MA.6.2.3	Campaña de educación ciudadana para reciclaje y reutilización de residuos orgánicos.	Sustentabilidad	Corporación Municipal - Dideco	10.000
MA.6.2.4	Programa de Educación, Sensibilización y Participación de la Comunidad en temáticas vinculadas al cuidado del Ambiente y la Sustentabilidad Ambiental	Sustentabilidad - Educación	Dideco	15.000
MA.6.3.1	Formación de Unidad Municipal de Gestión Ambiental	Sustentabilidad – Sector Municipal	Alcaldía	15.000

SEGURIDAD CIUDADANA 2011					
Código PLADECO	Proyecto	Sector	URG	Monto Estimado (m\$)	
SC.7.1.1	Reposición de la Tenencia de Carabineros de Pirque	Seguridad Ciudadana – Infraestructura Pública	Secpla - Dom	980.000	
SC.7.1.4	Programa de capacitación en prevención de catástrofes y seguridad ciudadana	Seguridad Ciudadana – Educación	Dideco - OOCC	10.000	
SC.7.1.5	Programa de Fiscalización de Lugares de Expendio Clandestinos de Alcohol	Seguridad Ciudadana	Dideco	5.000	
SC.7.1.7	Programa de Seguridad Vial y Peatonal	Seguridad Ciudadana – Desarrollo Comunitario	Dideco - Transito	10.000	

	SERVICIOS PUBLICOS 2011					
Código PLADECO	Proyecto	Sector	URG	Monto Estimado (m\$)		
SP.8.1.4	Programa Comunal para la Construcción y Mantención de Áreas Verdes Públicas	Sustentabilidad	Dom - Aseo	50.000		
SP.8.2.1	Construcción Pozo Profundo Villorrio San José Obrero, Sector La Católica	Urbanización e Infraestructura	SECPLA	44.000		
SP.8.2.2	Mejoramiento Matrices Agua Potable Sector La Católica	Urbanización e Infraestructura	SECPLA	251.000		
SP.8.2.3	Mejoramiento Sistema Agua Potable APR San Vicente Lo Arcaya Etapa I	Urbanización e Infraestructura	SECPLA	372.000		
SP.8.2.4	Proyecto Matriz Agua Potable Sector Los Silos Poniente	Urbanización e Infraestructura	SECPLA	710.000		
SP.8.3.1	Proyecto de Mantención Alumbrado Público Comunal	Urbanización e Infraestructura	Secpla	70.000		
SP.8.4.1	Reposición de Torreón Municipal de Pirque	Infraestructura Pública	Secpla	46.000		
SP.8.4.2	Reparaciones Salón Municipal	Infraestructura Pública	Secpla	49.000		
SP.8.4.3	Reparaciones Corporación Municipal	Infraestructura Pública	Secpla	48.000		

Plan de Acción 2012 PLADECO Pirque

DESARROLLO ECONOMICO 2012 Sector URG Código Proyecto Monto Estimado PLADECO (m\$) Actualización y Puesta en Marcha de Plan de Desarrollo Desarrollo Dideco DE.1.1.1 2.000 Económico Turístico de Pirque. Desarrollo Dideco, DE.1.1.2 Económico -Corporación Formación de Monitores de Turismo. 10.000 Municipal Educación Servicios Públicos Relaciones DE.1.1.4 Programación y Difusión Anual de Eventos Turísticos. - Desarrollo Públicas, Unidad 10.000 Económico de Turismo Urbanización e Infraestructura -Secpla, Unidad de DE.1.1.5 Diseño y Construcción de Señalética Turística 40.000 Desarrollo Turismo Económico Desarrollo Plan Piloto de Introducción de Agricultura Orgánica en Económico – DE.1.2.3 Prodesal 25.000 Pequeños Productores de Hortalizas. Desarrollo Comunitario Desarrollo Económico – DE.1.2.4 Programa de Desarrollo de Habilidades Emprendedoras. Dideco 15.000 Desarrollo Comunitario

	DESARROLLO ECONOMICO 2012				
Código PLADECO	Proyecto	Sector	URG	Monto Estimado (m\$)	
DE.1.2.5	Feria Anual de Productores Locales Innovadores.	Desarrollo Económico – Desarrollo Comunitario	Alcaldía, Dideco	15.000	
DE.1.2.6	Feria Anual de Vinos Varietales	Desarrollo Económico	Alcaldía – Dideco	40.000	
DE.1.3.1	Fortalecimiento del Pueblo de Artesanos del Parque Vicente Huidobro	Desarrollo Económico – Desarrollo Comunitario	Dideco	10.000	
DE.1.3.2	Jornadas de Capacitación en Mejoramiento de la Gestión y Comercialización de Productos.	Desarrollo Económico – Desarrollo Comunitario	Dideco	10.000	
DE.1.3.3	Habilitación Centro de Abastos, Sector Los Silos	Infraestructura Pública – Desarrollo Económico	Secpla	50.000	
DE.1.3.4	Fiesta Costumbrista de Pirque	Desarrollo Comunitario	Dideco	30.000	
DE.1.4.1	Fortalecimiento de las unidades municipales vinculadas al Desarrollo Económico Local	Desarrollo Económico – Servicios Públicos	Alcaldía, Dideco	12.000	
DE.1.4.2	Implementación Oficina de Información Municipal.	Servicios Públicos	Dideco	5.000	

	DESARROLLO SOCIAL 2012				
Código PLADECO	Proyecto	Sector	URG	Monto Estimado (m\$)	
DS.2.1.1.	Fortalecimiento de la Oficina de Protección de los Derechos de la Infancia y Adolescencia de la comuna de Pirque	Desarrollo Comunitario – Servicios Públicos	Alcaldía - Dideco	3.000	
DS.2.1.2.	Asistencia técnica en la postulación al Programa de Protección del Patrimonio Familiar de familias propietarias de viviendas sociales de la Comuna	Desarrollo Comunitario – Servicios Públicos	Dideco - Dom	6.000	
DS.2.1.3.	Regularización de Ampliaciones de Vivienda de la población vulnerable de la comuna.	Desarrollo Comunitario – Servicios Públicos	Dom	5.000	
DS.2.2.1.	Capacitación a dirigentes sociales de la comuna	Desarrollo Comunitario	Dideco - OOCC	12.000	
DS.2.2.2.	Escuela de formación de líderes y dirigentes sociales	Desarrollo Comunitario	Dideco - OOCC	10.000	
DS.2.3.1.	Programa de Construcción de Sedes Sociales	Desarrollo Comunitario – Infraestructura Pública	Secpla - Dom	50.000	
DS.2.3.1.	Programa de Mejoramiento de Sedes Sociales	Desarrollo Comunitario – Infraestructura Pública	Secpla - Dom	50.000	
DS.2.3.1.	Programa de Asesoría para la Habilitación de Sedes Sociales	Desarrollo Comunitario – Infraestructura Pública	Secpla - Dom	15.000	

	DESARROLLO SOCIAI	L 2012		
Código PLADECO	Proyecto	Sector	URG	Monto Estimado (m\$)
DS.2.4.4	Programa de Construcción y Mantención Multicancha	Infraestructura Pública – Deportes – Desarrollo Comunitario	Secpla - Dom	35.000
DS.2.4.5	Programa de Construcción y Mantención de Juegos Infantiles y Máquinas de Ejercicios en plazas y áreas verdes públicas	Infraestructura Pública – Deportes – Desarrollo Comunitario	Secpla – U.Deportes	15.000
DS.4.6.5	Perfeccionamiento y capacitación docente	Educación	Corporación Municipal	15.000
DS.4.6.6	Taller de identidad local en el ámbito escolar	Educación – Desarrollo Comunitario	Corporación Educación	10.000
DS.4.6.7	Escuela de formación cívica y liderazgo	Educación – Desarrollo Comunitario	Corporación Educación	12.000
DS.4.6.8	Integración escolar de niños con problemas de aprendizaje	Educación	Corporación Educación	15.000
DS.4.6.9	Formación de estamento docente para mediación escolar y prevención de bullying	Educación	Corporación Educación	15.000
DS.4.7.1.	Banco de Ideas de Proyectos Culturales y Recreativos Comunitarios	Desarrollo Comunitario	Dideco - OOCC	5.000
DS.4.7.2.	Rescate de la identidad local pircana por los propios habitantes de la comuna	Desarrollo Comunitario	Dideco	4.000
DS.4.7.3	Talleres de gimnasia en distintos sectores del territorio comunal	Deportes – Desarrollo Comunitario	Dideco – U.Deportes	8.000

	ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2012					
Código PLADECO	Proyecto	Sector	URG	Monto Estimado (m\$)		
OT.5.1.3	Programa de Construcción de Veredas en Vías Públicas de Alta Circulación Vial	Urbanización e Infraestructura	Secpla - Dom	100.000		
OT.5.1.4	Programa de Construcción de Ciclovías	Urbanización e Infraestructura - Sustentabilidad	Secpla - Dom	100.000		
OT.5.1.5	Construcción, Reposición y Mantención de Señalética Vial y Peatonal	Urbanización e Infraestructura – Seguridad Ciudadana	Dom	20.000		
OT.5.1.6	Mejoramiento de vías y caminos interiores públicos a través de Pavimentación Participativa	Urbanización e Infraestructura – Desarrollo Comunitario	Secpla - Dom	100.000		
OT.5.1.7	Construcción y Mantención de Paraderos Locomoción Colectiva	Urbanización e Infraestructura	Secpla - Dom	30.000		

	MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE 2012				
Código PLADECO	Proyecto	Sector	URG	Monto Estimado (m\$)	
MA.6.1.3	Fiscalización y Limpieza de Botaderos Clandestinos de Basuras	Sustentabilidad	Obras	10.000	
MA.6.2.1	Programa de Educación Ambiental y Desarrollo Sustentable en Establecimiento Educacionales de la Comuna	Sustentabilidad – Educación	Corporación Municipal - Dideco	12.000	
MA.6.2.2	Identificación de Oportunidades para la Implementación de Tecnologías Sustentables en Pirque	Sustentabilidad	Secpla	10.000	
MA.6.2.3	Campaña de educación ciudadana para reciclaje y reutilización de residuos orgánicos.	Sustentabilidad	Corporación Municipal - Dideco	10.000	

	MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE 2012				
Código PLADECO	Proyecto	Sector	URG	Monto Estimado (m\$)	
MA.6.2.4	Programa de Educación, Sensibilización y Participación de la Comunidad en temáticas vinculadas al cuidado del Ambiente y la Sustentabilidad Ambiental	Sustentabilidad - Educación	Dideco	15.000	
MA.6.3.2	Implementación del Sistema de Certificación Ambiental Municipal	Sustentabilidad	Secpla	10.000	
MA.6.3.3	Estudio para el análisis de la contaminación de los recursos hídricos de la comuna	Sustentabilidad	Secpla	15.000	
MA.6.3.4	Talleres informativos sobre uso y cuidados en la aplicación de agroquímicos.	Sustentabilidad – Educación – Salud	Dideco	10.000	

SEGURIDAD CIUDADANA 2012				
Código PLADECO	Proyecto	Sector	URG	Monto Estimado (m\$)
SC.7.1.2	Reposición de Cuartel de Bomberos de Pirque	Seguridad Ciudadana – Infraestructura Pública	Secpla	250.000
SC.7.1.4	Programa de capacitación en prevención de catástrofes y seguridad ciudadana	Seguridad Ciudadana – Educación	Dideco - OOCC	10.000
SC.7.1.5	Programa de Fiscalización de Lugares de Expendio Clandestinos de Alcohol	Seguridad Ciudadana	Dideco	5.000
SC.7.1.6	Habilitación de móvil de seguridad comunal	Seguridad Ciudadana – Servicio Público	Dideco - Transito	15.000

	SEGURIDAD CIUDADANA 2012				
Código PLADECO	Proyecto	Sector	URG	Monto Estimado (m\$)	
SC.7.1.7	Programa de Seguridad Vial y Peatonal	Seguridad Ciudadana – Desarrollo Comunitario	Dideco - Transito	10.000	
SC.7.1.8	Implementación de Brigada Comunitaria de Bomberos en Sector El Principal	Seguridad Ciudadana Desarrollo Comunitario	Dideco - OOCC	10.000	

	SERVICIOS PUBLICOS 2012					
Código PLADECO	Proyecto	Sector	URG	Monto Estimado (m\$)		
SP.8.1.1	Proyecto Ampliación de la Cobertura de los Servicios de Recolección de Residuos Sólidos en la Comuna.	Sustentabilidad – Servicios Públicos	Alcaldía, Dom	Según contrato vigente		
SP.8.1.2	Habilitación de Lugares Públicos para el Reciclaje Domiciliario	Sustentabilidad – Urbanización e infraestructura	Dom - Aseo	15.000		
SP.8.1.3	Habilitación de Planta de Acopio para el Reciclaje Comunal	Sustentabilidad – Urbanización e infraestructura	Secpla - Dom	15.000		
SP.8.1.4	Programa Comunal para la Construcción y Mantención de Áreas Verdes Públicas	Sustentabilidad	Dom - Aseo	50.000		
SP.8.2.3	Mejoramiento Sistema Agua Potable APR San Vicente Lo Arcaya Etapa II	Urbanización e infraestructura	Secpla	Por definir (segunda etapa)		
SP.8.3.1	Proyecto de Mantención Alumbrado Público Comunal	Urbanización e infraestructura	Secpla	70.000		
SP.8.3.2	Implementación de Eficiencia Energética en Edificios de dependencia Municipal	Sustentabilidad – Infraestructura Pública	Alcaldía - Secpla	25.000		

Plan de Acción 2013 PLADECO Pirque

DESARROLLO ECONOMICO 2013 Proyecto Código Sector URG Monto Estimado PLADECO (m\$) Desarrollo Relaciones DE.1.1.4 Programación y Difusión Anual de Eventos Turísticos. Económico – Públicas, Unidad 10.000 de Turismo Servicios Públicos Desarrollo Plan Piloto de Introducción de Agricultura Orgánica en Económico -DE.1.2.3 25.000 Prodesal Pequeños Productores de Hortalizas. Desarrollo Comunitario Desarrollo Económico -DE.1.2.4 Programa de Desarrollo de Habilidades Emprendedoras. Dideco 15.000 Desarrollo Comunitario Desarrollo Económico -DE.1.2.5 Feria Anual de Productores Locales Innovadores. Alcaldía, Dideco 15.000 Desarrollo Comunitario Desarrollo DE.1.2.6 Feria Anual de Vinos Varietales Alcaldía – Dideco 40.000 Económico Desarrollo Jornadas de Capacitación en Mejoramiento de la Gestión y Económico -DE.1.3.2 Dideco 10.000 Comercialización de Productos. Desarrollo Comunitario

DESARROLLO ECONOMICO 2013				
Código PLADECO	Proyecto	Sector	URG	Monto Estimado (m\$)
DE.1.3.4	Fiesta Costumbrista de Pirque	Desarrollo Comunitario	Dideco	30.000
DE.1.4.1	Fortalecimiento de las unidades vinculadas al Desarrollo Económico Local	Desarrollo Económico – Servicios Públicos	Alcaldía, Dideco	4.000

	DESARROLLO SOCIAL 2013					
Código PLADECO	Proyecto	Sector	URG	Monto Estimado (m\$)		
DS.2.1.2.	Asistencia técnica en la postulación al Programa de Protección del Patrimonio Familiar de familias propietarias de viviendas sociales de la Comuna	Desarrollo Comunitario – Servicios Públicos	Dideco - Dom	6.000		
DS.2.1.3.	Regularización de Ampliaciones de Vivienda de la población vulnerable de la comuna.	Desarrollo Comunitario – Servicios Públicos	Dom	5.000		
DS.2.2.1.	Capacitación a dirigentes sociales de la comuna	Desarrollo Comunitario	Dideco - OOCC	12.000		
DS.2.2.2.	Escuela de formación de líderes y dirigentes sociales	Desarrollo Comunitario	Dideco - OOCC	10.000		
DS.2.3.1.	Programa de Construcción de Sedes Sociales	Desarrollo Comunitario – Infraestructura Pública	Secpla - Dom	50.000		
DS.2.3.1.	Programa de Mejoramiento de Sedes Sociales	Desarrollo Comunitario – Infraestructura Pública	Secpla - Dom	50.000		

	DESARROLLO SOCIA	L 2013		
Código PLADECO	Proyecto	Sector	URG	Monto Estimado (m\$)
DS.2.3.1.	Programa de Asesoría para la Habilitación de Sedes Sociales	Desarrollo Comunitario – Infraestructura Pública	Secpla - Dom	15.000
DS.2.4.4	Programa de Construcción y Mantención Multicancha	Infraestructura Pública – Deportes – Desarrollo Comunitario	Secpla - Dom	30.000
DS.2.4.5	Programa de Construcción y Mantención de Juegos Infantiles y Máquinas de Ejercicios en plazas y áreas verdes públicas	Infraestructura Pública – Deportes – Desarrollo Comunitario	Secpla – U.Deportes	12.000
DS.4.6.5	Perfeccionamiento y capacitación docente	Educación	Corporación Municipal	15.000
DS.4.6.6	Taller de identidad local en el ámbito escolar	Educación – Desarrollo Comunitario	Corporación Educación	10.000
DS.4.6.7	Escuela de formación cívica y liderazgo	Educación – Desarrollo Comunitario	Corporación Educación	12.000
DS.4.6.8	Integración escolar de niños con problemas de aprendizaje	Educación	Corporación Educación	15.000
DS.4.6.9	Formación de estamento docente para mediación escolar y prevención de bullying	Educación	Corporación Educación	15.000
DS.4.7.1.	Banco de Ideas de Proyectos Culturales y Recreativos Comunitarios	Desarrollo Comunitario	Dideco - OOCC	10.000
DS.4.7.2.	Rescate de la identidad local pircana por los propios habitantes de la comuna	Desarrollo Comunitario	Dideco	4.000

	DESARROLLO SOCIAL 2013				
Código PLADECO	Proyecto	Sector	URG	Monto Estimado (m\$)	
DS.4.7.3	Talleres de gimnasia en distintos sectores del territorio comunal	Deportes – Desarrollo Comunitario	Dideco – U.Deportes	8.000	

	ORDENAMIENTO TERRITO	ORIAL 2013		
Código PLADECO	Proyecto	Sector	URG	Monto Estimado (m\$)
OT.5.1.3	Programa de Construcción de Veredas en Vías Públicas de Alta Circulación Vial	Urbanización e Infraestructura	Secpla - Dom	100.000
OT.5.1.4	Programa de Construcción de Ciclovías	Urbanización e Infraestructura - Sustentabilidad	Secpla - Dom	100.000
OT.5.1.5	Construcción, Reposición y Mantención de Señalética Vial y Peatonal	Urbanización e Infraestructura – Seguridad Ciudadana	Dom	20.000
OT.5.1.6	Mejoramiento de vías y caminos interiores públicos a través de Pavimentación Participativa	Urbanización e Infraestructura – Desarrollo Comunitario	Secpla - Dom	100.000
OT.5.1.7	Construcción y Mantención de Paraderos Locomoción Colectiva	Urbanización e Infraestructura	Secpla - Dom	30.000
OT.5.1.8	Reparación Puente acceso Villorrio Manuel Larraín, Sector Los Silos	Urbanización e Infraestructura	Secpla - Dom	Por definir

MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE 2013				
Código PLADECO	Proyecto	Sector	URG	Monto Estimado (m\$)
MA.6.1.3	Fiscalización y Limpieza de Botaderos Clandestinos de Basuras	Sustentabilidad	Obras	10.000
MA.6.2.1	Programa de Educación Ambiental y Desarrollo Sustentable en Establecimiento Educacionales de la Comuna	Sustentabilidad – Educación	Corporación Municipal - Dideco	12.000
MA.6.2.3	Campaña de educación ciudadana para reciclaje y reutilización de residuos orgánicos.	Sustentabilidad	Corporación Municipal - Dideco	10.000
MA.6.2.4	Programa de Educación, Sensibilización y Participación de la Comunidad en temáticas vinculadas al cuidado del Ambiente y la Sustentabilidad Ambiental	Sustentabilidad - Educación	Dideco	15.000
MA.6.3.4	Talleres informativos sobre uso y cuidados en la aplicación de agroquímicos.	Sustentabilidad – Educación – Salud	Dideco	10.000

	SEGURIDAD CIUDADANA 2013				
Código	Proyecto	Sector	URG	Monto Estimado	
PLADECO				(m\$)	
SC.7.1.3	Diagnóstico territorial de la situación de seguridad ciudadana	Seguridad	Dideco	8.000	
36.7.1.3	en la comuna	Ciudadana	Dideco	0.000	
	Drograma do canacitación on provanción do catáctrafoc y	Seguridad			
SC.7.1.4	Programa de capacitación en prevención de catástrofes y seguridad ciudadana	Ciudadana –	Dideco - OOCC	10.000	
	Segundad ciddadana	Educación			
SC.7.1.5	Programa de Fiscalización de Lugares de Expendio	Seguridad	Dideco	5.000	
36.7.1.3	Clandestinos de Alcohol	Ciudadana	Dideco	3.000	
		Seguridad			
SC.7.1.7	Drograma do Coguridad Vial y Dootanal	Ciudadana –	Dideco - Transito	10.000	
	Programa de Seguridad Vial y Peatonal	Desarrollo	Dideco - Italisilo	10.000	
		Comunitario			

	SERVICIOS PUBLICOS 2013				
Código PLADECO	Proyecto	Sector	URG	Monto Estimado (m\$)	
SP.8.1.4	Programa Comunal para la Construcción y Mantención de Áreas Verdes Públicas	Sustentabilidad	Dom - Aseo	50.000	
SP.8.3.1	Proyecto de Mantención Alumbrado Público Comunal	Urbanización e infraestructura	Secpla	70.000	

Plan de Acción 2014 PLADECO Pirque

DESARROLLO ECONOMICO 2014 Código Proyecto URG Monto Estimado Sector PLADECO (m\$) Desarrollo Relaciones DE.1.1.4 Programación y Difusión Anual de Eventos Turísticos. Económico -Públicas, Unidad 10.000 Servicios Públicos de Turismo Desarrollo Económico -DE.1.2.4 Programa de Desarrollo de Habilidades Emprendedoras. Dideco 15.000 Desarrollo Comunitario Desarrollo Económico -DE.1.2.5 Feria Anual de Productores Locales Innovadores. Alcaldía, Dideco 15.000 Desarrollo Comunitario Desarrollo DE.1.2.6 Feria Anual de Vinos Varietales Alcaldía – Dideco 40.000 Económico Desarrollo Jornadas de Capacitación en Mejoramiento de la Gestión y Económico -DE.1.3.2 Dideco 10.000 Comercialización de Productos. Desarrollo Comunitario Desarrollo DE.1.3.4 Fiesta Costumbrista de Pirque Dideco 30.000 Comunitario

	DESARROLLO SOCIA	L 2014		
Código PLADECO	Proyecto	Sector	URG	Monto Estimado (m\$)
DS.2.1.2.	Asistencia técnica en la postulación al Programa de Protección del Patrimonio Familiar de familias propietarias de viviendas sociales de la Comuna	Desarrollo Comunitario – Servicios Públicos	Dideco - Dom	6.000
DS.2.1.3.	Regularización de Ampliaciones de Vivienda de la población vulnerable de la comuna.	Desarrollo Comunitario – Servicios Públicos	Dom	5.000
DS.2.2.1.	Capacitación a dirigentes sociales de la comuna	Desarrollo Comunitario	Dideco - OOCC	12.000
DS.2.2.2.	Escuela de formación de líderes y dirigentes sociales	Desarrollo Comunitario	Dideco - OOCC	10.000
DS.2.3.1.	Programa de Construcción de Sedes Sociales	Desarrollo Comunitario – Infraestructura Pública	Secpla - Dom	50.000
DS.2.3.1.	Programa de Mejoramiento de Sedes Sociales	Desarrollo Comunitario – Infraestructura Pública	Secpla - Dom	50.000
DS.2.3.1.	Programa de Asesoría para la Habilitación de Sedes Sociales	Desarrollo Comunitario – Infraestructura Pública	Secpla - Dom	15.000
DS.2.4.4	Programa de Construcción y Mantención Multicancha	Infraestructura Pública – Deportes – Desarrollo Comunitario	Secpla - Dom	30.000

	DESARROLLO SOCIAL 2014				
Código PLADECO	Proyecto	Sector	URG	Monto Estimado (m\$)	
DS.2.4.5	Programa de Construcción y Mantención de Juegos Infantiles y Máquinas de Ejercicios en plazas y áreas verdes públicas	Infraestructura Pública – Deportes – Desarrollo Comunitario	Secpla – U.Deportes	12.000	
DS.4.6.5	Perfeccionamiento y capacitación docente	Educación	Corporación Municipal	15.000	
DS.4.6.6	Taller de identidad local en el ámbito escolar	Educación – Desarrollo Comunitario	Corporación Educación	10.000	
DS.4.6.7	Escuela de formación cívica y liderazgo	Educación – Desarrollo Comunitario	Corporación Educación	12.000	
DS.4.6.8	Integración escolar de niños con problemas de aprendizaje	Educación	Corporación Educación	15.000	
DS.4.6.9	Formación de estamento docente para mediación escolar y prevención de bullying	Educación	Corporación Educación	15.000	
DS.4.7.1.	Banco de Ideas de Proyectos Culturales y Recreativos Comunitarios	Desarrollo Comunitario	Dideco - OOCC	10.000	
DS.4.7.3	Talleres de gimnasia en distintos sectores del territorio comunal	Deportes – Desarrollo Comunitario	Dideco – U.Deportes	8.000	

	ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014				
Código PLADECO	Proyecto	Sector	URG	Monto Estimado (m\$)	
OT.5.1.3	Programa de Construcción de Veredas en Vías Públicas de Alta Circulación Vial	Urbanización e Infraestructura	Secpla - Dom	100.000	
OT.5.1.5	Construcción, Reposición y Mantención de Señalética Vial y Peatonal	Urbanización e Infraestructura – Seguridad Ciudadana	Dom	20.000	
OT.5.1.6	Mejoramiento de vías y caminos interiores públicos a través de Pavimentación Participativa	Urbanización e Infraestructura – Desarrollo Comunitario	Secpla - Dom	100.000	
OT.5.1.7	Construcción y Mantención de Paraderos Locomoción Colectiva	Urbanización e Infraestructura	Secpla - Dom	30.000	

MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE 2014				
Código PLADECO	Proyecto	Sector	URG	Monto Estimado (m\$)
MA.6.1.3	Fiscalización y Limpieza de Botaderos Clandestinos de Basuras	Sustentabilidad	Obras	10.000
MA.6.2.1	Programa de Educación Ambiental y Desarrollo Sustentable en Establecimiento Educacionales de la Comuna	Sustentabilidad – Educación	Corporación Municipal - Dideco	12.000
MA.6.2.3	Campaña de educación ciudadana para reciclaje y reutilización de residuos orgánicos.	Sustentabilidad	Corporación Municipal - Dideco	10.000
MA.6.2.4	Programa de Educación, Sensibilización y Participación de la Comunidad en temáticas vinculadas al cuidado del Ambiente y la Sustentabilidad Ambiental	Sustentabilidad - Educación	Dideco	15.000
MA.6.3.4	Talleres informativos sobre uso y cuidados en la aplicación de agroquímicos.	Sustentabilidad – Educación – Salud	Dideco	10.000

	SEGURIDAD CIUDADANA 2014				
Código PLADECO	Proyecto	Sector	URG	Monto Estimado (m\$)	
SC.7.1.4	Programa de capacitación en prevención de catástrofes y seguridad ciudadana	Seguridad Ciudadana – Educación	Dideco - OOCC	10.000	
SC.7.1.5	Programa de Fiscalización de Lugares de Expendio Clandestinos de Alcohol	Seguridad Ciudadana	Dideco	5.000	
SC.7.1.7	Programa de Seguridad Vial y Peatonal	Seguridad Ciudadana – Desarrollo Comunitario	Dideco - Transito	10.000	

	SERVICIOS PUBLICOS 2014				
Código PLADECO	Proyecto	Sector	URG	Monto Estimado (m\$)	
SP.8.1.4	Programa Comunal para la Construcción y Mantención de Áreas Verdes Públicas	Sustentabilidad	Dom - Aseo	50.000	
SP.8.3.1	Proyecto de Mantención Alumbrado Público Comunal	Urbanización e infraestructura	Secpla	70.000	

Plan de Acción 2015 PLADECO Pirque

DESARROLLO ECONOMICO 2015 Código Proyecto URG Monto Estimado Sector PLADECO (m\$) Desarrollo Relaciones DE.1.1.4 Programación y Difusión Anual de Eventos Turísticos. Económico -Públicas, Unidad 10.000 Servicios Públicos de Turismo Desarrollo Económico -DE.1.2.4 Programa de Desarrollo de Habilidades Emprendedoras. Dideco 15.000 Desarrollo Comunitario Desarrollo Económico -DE.1.2.5 Feria Anual de Productores Locales Innovadores. Alcaldía, Dideco 15.000 Desarrollo Comunitario Desarrollo DE.1.2.6 Feria Anual de Vinos Varietales Alcaldía – Dideco 40.000 Económico Desarrollo Jornadas de Capacitación en Mejoramiento de la Gestión y Económico -DE.1.3.2 Dideco 10.000 Comercialización de Productos. Desarrollo Comunitario Desarrollo 30.000 DE.1.3.4 Fiesta Costumbrista de Pirque Dideco Comunitario

	DESARROLLO SOCIAL 2015				
Código PLADECO	Proyecto	Sector	URG	Monto Estimado (m\$)	
DS.2.1.2.	Asistencia técnica en la postulación al Programa de Protección del Patrimonio Familiar de familias propietarias de viviendas sociales de la Comuna	Desarrollo Comunitario – Servicios Públicos	Dideco - Dom	6.000	
DS.2.1.3.	Regularización de Ampliaciones de Vivienda de la población vulnerable de la comuna.	Desarrollo Comunitario – Servicios Públicos	Dom	5.000	
DS.2.2.1.	Capacitación a dirigentes sociales de la comuna	Desarrollo Comunitario	Dideco - OOCC	12.000	
DS.2.2.2.	Escuela de formación de líderes y dirigentes sociales	Desarrollo Comunitario	Dideco - OOCC	10.000	
DS.2.3.1.	Programa de Construcción de Sedes Sociales	Desarrollo Comunitario – Infraestructura Pública	Secpla - Dom	50.000	
DS.2.3.1.	Programa de Mejoramiento de Sedes Sociales	Desarrollo Comunitario – Infraestructura Pública	Secpla - Dom	50.000	
DS.2.3.1.	Programa de Asesoría para la Habilitación de Sedes Sociales	Desarrollo Comunitario – Infraestructura Pública	Secpla - Dom	15.000	
DS.2.4.4	Programa de Construcción y Mantención Multicancha	Infraestructura Pública – Deportes – Desarrollo Comunitario	Secpla - Dom	15.000	

	DESARROLLO SOCIAL 2015				
Código PLADECO	Proyecto	Sector	URG	Monto Estimado (m\$)	
DS.2.4.5	Programa de Construcción y Mantención de Juegos Infantiles y Máquinas de Ejercicios en plazas y áreas verdes públicas	Infraestructura Pública – Deportes – Desarrollo Comunitario	Secpla – U.Deportes	5.000	
DS.4.6.5	Perfeccionamiento y capacitación docente	Educación	Corporación Municipal	15.000	
DS.4.6.6	Taller de identidad local en el ámbito escolar	Educación – Desarrollo Comunitario	Corporación Educación	10.000	
DS.4.6.7	Escuela de formación cívica y liderazgo	Educación – Desarrollo Comunitario	Corporación Educación	12.000	
DS.4.6.8	Integración escolar de niños con problemas de aprendizaje	Educación	Corporación Educación	15.000	
DS.4.6.9	Formación de estamento docente para mediación escolar y prevención de bullying	Educación	Corporación Educación	15.000	
DS.4.7.1.	Banco de Ideas de Proyectos Culturales y Recreativos Comunitarios	Desarrollo Comunitario	Dideco - OOCC	10.000	
DS.4.7.3	Talleres de gimnasia en distintos sectores del territorio comunal	Deportes – Desarrollo Comunitario	Dideco – U.Deportes	8.000	

	ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2015				
Código PLADECO	Proyecto	Sector	URG	Monto Estimado (m\$)	
OT.5.1.3	Programa de Construcción de Veredas en Vías Públicas de Alta Circulación Vial	Urbanización e Infraestructura	Secpla - Dom	100.000	
OT.5.1.5	Construcción, Reposición y Mantención de Señalética Vial y Peatonal	Urbanización e Infraestructura – Seguridad Ciudadana	Dom	20.000	
OT.5.1.6	Mejoramiento de vías y caminos interiores públicos a través de Pavimentación Participativa	Urbanización e Infraestructura – Desarrollo Comunitario	Secpla - Dom	100.000	
OT.5.1.7	Construcción y Mantención de Paraderos Locomoción Colectiva	Urbanización e Infraestructura	Secpla - Dom	30.000	

MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE 2015				
Código PLADECO	Proyecto	Sector	URG	Monto Estimado (m\$)
MA.6.1.3	Fiscalización y Limpieza de Botaderos Clandestinos de Basuras	Sustentabilidad	Obras	10.000
MA.6.2.1	Programa de Educación Ambiental y Desarrollo Sustentable en Establecimiento Educacionales de la Comuna	Sustentabilidad – Educación	Corporación Municipal - Dideco	12.000
MA.6.2.3	Campaña de educación ciudadana para reciclaje y reutilización de residuos orgánicos.	Sustentabilidad	Corporación Municipal - Dideco	10.000
MA.6.2.4	Programa de Educación, Sensibilización y Participación de la Comunidad en temáticas vinculadas al cuidado del Ambiente y la Sustentabilidad Ambiental	Sustentabilidad - Educación	Dideco	15.000
MA.6.3.4	Talleres informativos sobre uso y cuidados en la aplicación de agroquímicos.	Sustentabilidad – Educación – Salud	Dideco	10.000

SEGURIDAD CIUDADANA 2015				
Código PLADECO	Proyecto	Sector	URG	Monto Estimado (m\$)
SC.7.1.4	Programa de capacitación en prevención de catástrofes y seguridad ciudadana	Seguridad Ciudadana – Educación	Dideco - OOCC	10.000
SC.7.1.5	Programa de Fiscalización de Lugares de Expendio Clandestinos de Alcohol	Seguridad Ciudadana	Dideco	5.000
SC.7.1.7	Programa de Seguridad Vial y Peatonal	Seguridad Ciudadana – Desarrollo Comunitario	Dideco - Transito	10.000

SERVICIOS PUBLICOS 2015				
Código PLADECO	Proyecto	Sector	URG	Monto Estimado (m\$)
SP.8.1.4	Programa Comunal para la Construcción y Mantención de Áreas Verdes Públicas	Sustentabilidad	Dom - Aseo	50.000
SP.8.3.1	Proyecto de Mantención Alumbrado Público Comunal	Urbanización e infraestructura	Secpla	70.000

CAPITULO 6: MODELO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO DE LA IMPLEMENTACION DEL PLAN DE DESARROLLO COMUNAL

1. LA GESTIÓN DEL PLADECO COMO PROCESO.

Entenderemos el PLADECO como un instrumento básico de la gestión municipal en el ámbito del desarrollo comunal. Desde esta perspectiva, estableceremos que su gestión, que incluye la implementación, la evaluación y el seguimiento, es una tarea interna tan relevante como muchos otros procesos presentes en el quehacer municipal.

Al considerar la gestión del PLADECO como un proceso, asumimos como concepto básico la orientación del accionar en función de la satisfacción de los requerimientos de la comunidad y no del cumplimiento de los objetivos de un grupo de trabajo interno o de una dirección o departamento en particular; vale decir una gestión que implica superar formas de actuar centradas en el cumplimiento de objetivos de corto plazo o que se centran excesivamente en los procedimientos, por un estilo y práctica de carácter transversal que establece vínculos comunicacionales con personas y grupos de interés tanto internos como externos, en el entendido de que el objetivo esencial del PLADECO es la búsqueda del bienestar individual y colectivo de la población de Pirque.

Si bien es cierto, que en términos formales existe una serie de orientaciones legislativas respecto de la forma de abordar la gestión del PLADECO, no es menos cierto que estas disposiciones constituyen una base normativa, que no agota las posibilidades de convertir a este instrumento en el verdadero motor del quehacer municipal, sin por ello desconocer su función en la orientación de la intervención privada en el territorio comunal, así como tampoco el rol de facilitación en la articulación del quehacer de los distintos organismos públicos que actúan en la comuna; es decir resulta primordial, asumir que la gestión del PLADECO es una tarea que compete y compromete al municipio en su conjunto, debiendo establecerse procedimientos formales insertos en la dinámica institucional, que aseguren su implementación, seguimiento, evaluación y adecuación de éste.

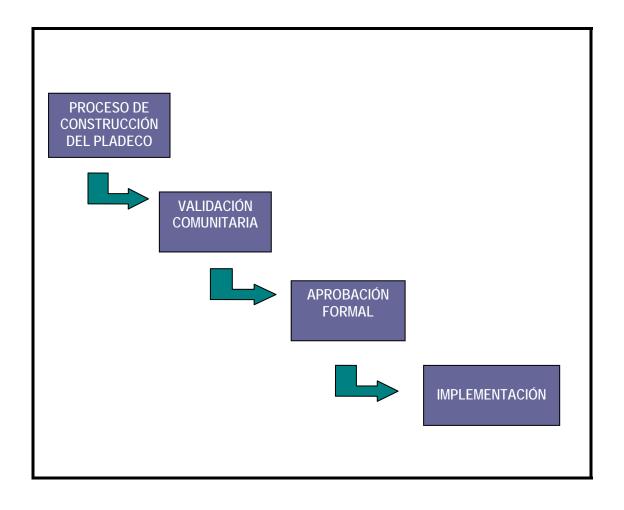
Definiremos como proceso, al conjunto de recursos y actividades interrelacionadas que transforman elementos de entrada en elementos de salida. Se entiende, que en este proceso de transformación las diversas actividades y acciones asociadas generan valor sobre las entradas, desde esta perspectiva, tanto la implementación, como el seguimiento y la evaluación, se constituyen en acciones de carácter genérico que agregan valor a los elementos de entrada.

La definición de entradas a este proceso, dice relación con elementos de orden conceptual, derivados del Plan de Desarrollo Comunal, correspondiendo en un plano operativo a la vigencia de políticas y acciones de desarrollo sustentadas en el diagnóstico, validadas por la comunidad y expresadas en la Plataforma Estratégica, adquiriendo una expresión material en la malla de programas y proyectos. Las salidas del proceso, dicen relación con la manifestación concreta de una serie de acciones (actividades) vinculadas al grado de cumplimiento de los compromisos contenidos en el plan, en términos generales se asocia a la gestión de proyectos, a la supervisión de los procedimientos de formulación y presentación, en los casos que corresponda, y al desarrollo de acciones

comunicacionales y de coordinación. Los recursos asociados al proceso pueden incluir personal, recursos financieros, instalaciones, equipos, técnicas y métodos.

ENTRADAS DEL PROCESO.	SALIDAS DEL PROCESO.
 ⇒ Misión. ⇒ Objetivos Estratégicos. ⇒ Programas e Ideas de Proyectos. 	 ⇒ Proyectos Formulados. ⇒ Proyectos Presentados a fuentes de financiamiento. ⇒ Proyectos incorporados al presupuesto municipal. ⇒ Proyectos ejecutados. ⇒ Informes de Evaluación. ⇒ Ajustes de Programas y Proyectos. ⇒ Acciones de Coordinación. ⇒ Acciones de Supervisión y Control de Gestión.

Esquemáticamente, podemos establecer que la implementación del PLADECO, requiere la selección e instauración del sistema de gestión del mismo.



2. PROPUESTAS DE ALTERNATIVAS DE MODELOS DE GESTION DEL PLADECO

De la variedad de alternativas, que puedan existir, dentro del marco de la normativa legal, para asumir la gestión del proceso PLADECO de Pirque, consideraremos las siguientes posibilidades:

- A. Asignar gestión del proceso Plan de Desarrollo Comunal al Comité Técnico municipal encargado de este estudio.
- B. Crear un equipo de trabajo de carácter permanente encargado de la gestión del proceso PLADECO.

Cada una de estas alternativas presenta, ventajas y desventajas, debiendo resolver su selección en las instancias que corresponda; sin querer agotar la discusión, ni tampoco optar por una u otra alternativa, esbozaremos una breve descripción sobre la justificación de cada una de ellas.

Asignar la gestión del proceso Plan de Desarrollo Comunal al Comité Técnico municipal encargado de este estudio.

de su función.

El Comité Técnico Municipal encargado de este estudio ha cumplido con el rol de instancia asesora del Alcalde en materias relacionadas con la elaboración y desarrollo del presente estudio. Entre sus funciones se encuentra, entre otras, el proceso de selección de las propuestas técnicas, el seguimiento de cada una de las etapas de elaboración del PLADECO, además de facilitar la coordinación para su plena ejecución. Lo anterior, permite contar con un equipo vinculado desde su generación con el Plan de Desarrollo Comunal. Como ventajas de esta opción, aparecen la composición de este Comité (Directivos que ejercen jefaturas en las unidades municipales vinculadas como DIDECO y DOM, y el Administrador Municipal), lo que facilita el

Como desventaja, podemos mencionar la tendencia a focalizar la acción de esta instancia en tareas inmediatas y de orden resolutivo, restando atención a evaluaciones de carácter global y a la gestión y supervisión de procesos en forma permanente.

desarrollo de una mirada global del proceso, además de la propia naturaleza

Crear un equipo de trabajo de carácter permanente encargado de la gestión del proceso PLADECO.

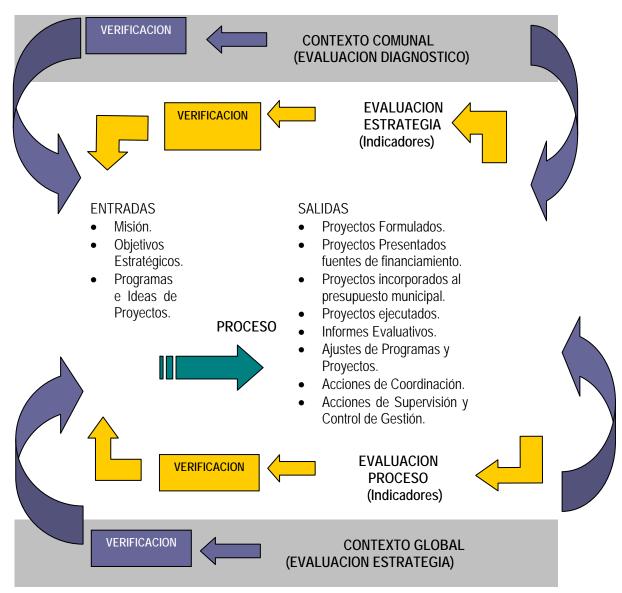
Es plausible pensar, dadas las facultades alcaldicias para la estructuración y formación de equipos y comisiones de trabajo (Art. 27. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades), la conformación de un equipo de trabajo interno, que puede tener la figura de Comisión o Comité, orientado exclusivamente a la gestión del proceso PLADECO. Esta instancia podría estar conformada por todo o parte de los Directivos que ejercen jefaturas, o en su defecto por funcionarios de las direcciones asignados para tal función; en cualquier caso se recomienda que en este equipo se encuentren presentes los Directores(as) de DOM y DIDECO, encargado de Fomento Productivo y Turismo y de representantes de la Corporación Municipal. La presidencia de esta Comisión debería recaer en uno de los directivos(as) mencionados o en la figura del Director SECPLA.

Como ventajas de esta opción, se pueden mencionar la constitución de un equipo de trabajo creado con el fin de gestionar el proceso PLADECO, implicando una mayor focalización del accionar, facilitando una ejecución más eficiente.

Como desventaja, se encuentra el hecho de crear nuevas instancias orgánicas, aumentando las dificultades de coordinación interna; sumado al hecho de asignación de recursos en un contexto de limitación de estos, así como de un municipio con una baja planta de funcionarios.

Independientemente, de la forma específica que se asuma orgánicamente para la gestión del proceso, es de interés resaltar la forma en que se visualiza la estructuración del mismo. En esta dirección, se observa a este proceso como un subsistema de un sistema mayor donde el limite del sistema, responde a variables y elementos de orden contextual relacionados con la propia dinámica del territorio y la dinámica del contexto global.

<u>Diagrama Proceso PLADECO</u>



Como se observa en el diagrama anterior, el proceso genera en su propia dinámica, un circuito de retroalimentación que enriquece la pertinencia y coherencia del plan, la mantención de esta dinámica es el objetivo central de su gestión. Asociado al cumplimiento de este objetivo, se encuentran una serie de sub-procesos y procedimientos, que permiten la identificación de problemas y de iniciativas de reformulación de los mismos en función de los niveles de desviación de los resultados esperados (salidas), respecto de los objetivos estratégicos del Plan.

La evaluación del proceso se realiza por medio de indicadores de medición de pertinencia de las salidas, siendo estos más de orden cualitativo que cuantitativo; la pertinencia viene dada por el grado de desviación de las salidas (resultados) respecto de los objetivos del Plan y de la adecuación de las acciones a las variaciones del contexto. Sin agotar el desarrollo de esta materia, estableceremos una matriz de sub-procesos, procedimientos e indicadores básicos que permitan guiar el trabajo del equipo de gestión que deberá ser definido por la I. Municipalidad de Pirque.

Subprocesos Indicadores		Procedimientos		
Formulación de Proyectos	 Número de proyectos formulados en un período a definir, en relación con metas preestablecidas. Pertinencia de los contenidos del proyecto en función del Plan. 	Administración de base de datos		
Gestión de Proyectos	Número de proyectos presentados a financiamiento.	 de proyectos del Plan (mantención y seguimiento). Evaluación periódica del desempeño de las URG. Evaluación del grado de cumplimiento de objetivos de proyectos ejecutados o en 		
Seguimiento y Evaluación de Proyectos	 Número de proyectos aprobados. Número de proyectos rechazados. Situación del proyecto en consideración de su ciclo de vida (tiempos aprobación / resolución) del proyecto. 	ejecución.		

Número de proyectos formulados y presentados a organismos Administración de base de datos externos. de proyectos del Plan Nivel de participación de (mantención y seguimiento). Coordinación de beneficiarios en formulación, Red de monitoreo de Actores gestión y ejecución de proyectos. coordinación de actores. Desarrollo de alianzas de Construcción y mantención de cooperación y coordinación de mapa de actores. actores. Número de reuniones de Agenda de presentación de informes de gestión: Alcalde, presentación de informes realizadas. Concejo, Comunidad, Equipo Municipal, Organismos Públicos. Informes de Gestión Evaluación objetiva y subjetiva de recepción de informes. Pauta de informes. Evaluación de contenidos. Pauta de evaluación de recepción Calidad de la presentación. de informes.